DIRECTOF Y PROPIETARIO

JON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS camaras agricolas

nellan conentinidas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alos de Tormes, edesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera.
Villafranca del Panadés, Tarragoda, Madrid, Jumilla,
Santa Oruz de Tenerife. Valencia, Zaragoza, Palma
de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Cacarias),
Tortosa, Arbós, Montblanch. Almería. Málaga. Albacete, Lógroño, Zaragoza, Bar astro Valls. Loja, Lugo Córdoba, Carrión de los Codes, Reus, Carta gena,
Cuenca, Villafranca de los Barcos, Mula, Enerva, Orotava (Canarias), Valde eñas, Tarazona. Albí. Granada, Caravaca, Sevilla, Ampurdán, Barbastro. Coruña,
Cáceres, San Juan, Despí, Lores, Manresa, Sabadell,
Del Vallés, (Granollers de Segura, Urgel (Cervera),
Diudad Real, Almodóvar. Alicante, Toledo, y Berja

No cosecha más el que más siembra, sino di que mejor labra. -- Verguso

Organo y detensor de los intereses Agricolas e Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá

SUSCRIPCIÓN

Maarid, trimestre. 2 pesetas.- Provi sias, idem. 2,50 idem.—Semesire, 5 iden Año, 10 idem. -- Extranjero, 25 mem. -- A ministración. Plaza de Alonso Martinez núm. 2, prat. dcha. Madrid.

Es proo so restituir à la tierra en tormo de abone le que ella nos presta es forma de coscabas. -- Abu-Zacaria.

Camaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas. - Cultivo intensivo. - Industrias agricolas. - Cultivo intensivo. - Cultivo i domestices.-Importaciones y exportaciones,-Estadistica.-Informacion consular.-Referencias domerciales.-Transportes.-Mercanos, en portaciones y exportaciones, en portaciones, en portaciones de comerciales.-Transportes, en portaciones y exportaciones, en portaciones y exportaciones, en portaciones y exportaciones, en portaciones y exportaciones y exportaciones, en portaciones y exportaciones y exportaciones y exportaciones y exportaciones y exportaciones y exportaciones, en portaciones y exportaciones y exportaciones, en portaciones y exportaciones y exp Tratados de Comercio. Aranceles. Reformas en el regimen fiscal. Relyindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIÓ: Trigos, por J. F. Gascón.—La agricultura sin crédito en España, por Refael Ramos.—En la Asociación de Agricultores de España.—Espíaitu RURAL.—El vino y el aceite, por Eurique Jardiel.— La casa Haupold del Puerto de Santa María.—De olivicultura: Nuestros olivos y sus enfermedades, por Nicolas García de los Salmones. Las praderas, por Fernando Lapoulide.—Los riegos: El jemplo de Villaralbo.—Lo sembrado en este año.—Enseñanza agronómica, por F. Crespo.—Mercado de vinos y alcoholes.—Noricias Del Ministerio De Omento.— Negocio de lanas.—El vino en Francia y España.

— De rodas partes.— Notas yrecortes.— Mercados.

TRIGOS

La baja sensible en los precios de los trigos en los mercados catalán y cas ellano, preocupa en todas partes, y esa preocupación se ha reflejado estos días en el Congreso.

Ayer, los senadores y diputados por las pro-vincias de Palencia, Valladolid, León, Segovia, Avila y a gunas otra, han permanecido reunidos buen espacio de tiempo en la sección quinta del Congreso discurriendo sobre la materia.

Después de cambiar impresiones acerca del grave problema del aumento de producción y de importación de trigos extranjeros, tan perjudicial para nuestros agricultores, y de discutir larga-mente las medidas que podrían adoptarse, acordaron en concreto poner en conocimiento del Ministro de Hacienda sus temores, para que dicte medidas arancelarias preventivas, y tenga presente tales advertencias para aplicar en su día los remedios económicos que crea necesarios.

Además de los anteriores acuerdos, se añadió á última hora el de pregu tar al Sr. Cobián si todavía estaba en vigor la ley sobre admisiones temporales de 1907. Caso afirmativo, que sea inmediatamente aplicada, y si no que se procure darle otra vez eficacia legal.

Las cosechas tremendas que los países cerea les de América y Europa tienen en perspectiva, han producido esta inquietud, que juzgamos jus tificada hasta cierto punto, y muy previsora la medida de cambiar impresiones los representan tes de esas provincias esencialmente cereales, que temen que la excesiva producción de fuera y de dentro en el presente ano agrícola, haga resentir los precios normales remuneradores que deben tener todos los productos agrícolas. Prepararse para la defensa es una gran virtud

de la previsión humana, pero no creemos que la alarma por la rebaja de 1 peseta y 1,50 en fanega (ya se va reponiendo como decimos en otro lugar) que se ha hecho sensible en estos últimos días en los m reados de referencia, sea n da más que un fenómeno transitorio del comercio cereal que puede obedecer á otras causas, más que á las ex teriores que citamos, como el de la producción excesiva de dichos países.

Los temores de la invasión, deben preocupar has ta cierto punto, porque cuando el peligro inminente llegara, la defensa lo conjuraría fácilmente Bastaría con atrancar las puertas, y no habría Gobierno que á ello se opusiera, ni Diputados, ni prensa, que dejaran de hacer causa común enérgica en favor del interés agrario cereal. contra quien, loco, se opusiera á dar á nuestra producción odos los elementos necesarios para desenvolverse bien, sin temor á competencias rui-

¿Q é duda cabe? Bueno es prepararse y cam biar impresiones; pero bueno es también no exagerar la nota del miedo, á una muy difícil competencia de precios en los trigos, prela tranquela penetrac ón de los extranjeros, á nuestros centros producto es.

Eso no puede hacerse, ni llegará nunca, á no ser estando gobernados por locos.

Hasta ahora, si la baja es sensible, no deja de ser menos sensible de lo que se teme, sin dejar de ser remuneradores los precios en los merca dos cirados, aunque la cifra de una peseta y de 1,50 que representa la baja (ya mejorada) no sea una cifra de baja despreciable.

De ahí no ha de pasar, como en los años de escasez de cosechas, los precios de los trigos no rebasarán jamás la cifra de 15 pesetas en fanega.

Aquello de agua y sol y guerra en Seb stopol, para venderse luego el trigo por la asonancia del lema á 25 pesetas fanega, con hambre abajo para media Espana, mientras una docena de trigueros acaparadores (no cosecheros) se enriquecían, no se repetirá jamás.

Estamos y estaremos por mucho tiempo en este aspecto, en aquel justo medio razonable que nos lleva á la virtud de la prudencia, y al buen discurso de no ser egoistas ni in aciables en las ganancias, que cuando exceden de las leyes naturales, causan la ruína de muchos, con provecho de unos pocos.

Por eso hay que acoger con recelo las notas, á veces poco nobles y desinteresadas, que en este aspecto del comercio de trigos suelen dar los interesados en producir pánico para coger in cautos. Y no penetramos hoy á examinar los egoismos que los determinaron.

La baja del precio de los productos agrícolas, no es un caso fortuito cualquiera. A la excesiva producción interior y exterior se atribuye ahora, y creemos que no es esa la causa total.

Los progresos considerables que en la producción, vánse haciendo entre nosotros, el empleo racional y detenido de los abonos químicos, el ya mejor ultivo, la selección de simientes y aun el alza misma de los arriendos, elementos son, no despreciables, que deben tenerse en cuenta para enjuiciar acerca de la alarma que ha producido esa rebaja. Es intudable que en un año normal, como el actual, se vé cuánto hemos acumulado la producción.

Y sin embargo, la agricultura sufre con la penuria de capitales. Es milagroso todo lo que estamos viendo ventajosamente; todos cuantos progresos vamos acotando, son una maravilla.

¿Y quién, además de esto, no ve en esa rebaja alarmante, la causa de nuestra mala organización comercial? Quién no ha reparado en los estorbos que, como plantas parásitas, existen entre el productor y el consumidor?

Suprimanse esos estorbos, los intermediarios logreros, y entonces, ni escs temores alarmarían á nadie, ni esas bajas serían sensibles en nuestra balanza de cotiz ciones.

Los Sindicatos agrícolas han hecho mucho para procurar en las mejores condiciones posibles semilias y abonos. Pero ano es verdad, señor Vizconde de Eza, que no están muy hábiles en lo que toca á la venta de productos agricolas?

Ahí está la clave de todo; este gran problema. Tal vez la Cooperación, bien entendida, con gran amplitud aplicada, resolverá mañana de golpe, el problema de la supresión de los interme-

diarios, atenuando en gran manera los sufrimientos de la agricultura.

La ley económica incontrovertible que regula las re aciones del esfuerzo, con la satisfacción, es la fórmula de todo progreso económico; fórmula que el productor debe ir conocien to y aplican lo para conformar su conducta con el medio en que vive, sin perder de vista la realidad.

Esos fenómenos de alzas y bajas en los productos agrícolas no deban afligirnos mucho; paro no deben hallarnos desprevenidos.

J. F. GASCÓN.

La agricultura sin crédito en España

Sosteniamos en una obra recientemente publicada, (1) que nuestro crédito territorial se encuentra agostado, que el valor de la tierra no se tiene en cuenta para el crédico agrícola, y que merced á ese crite-rio, era obra inutil la del propietario que creyera que contando con un capital de alguna consideración en fincas rústicas y urbanas, cuando pretendiera realizar alguna operación de credito sobre esas fincas, había de encontrar una negativa sistematica, solapada, vergonzosa por las instituciones que se titulan de crédito. Sosteníamos que si el propietario ponía á prueba lo que antes hemos afirmado, se encontraria con que del valor de sus fincas únicamente se le tendría en cuenta el 25 por 100 sin que en ese calculo se conside-

raran descontados los multiples gastos que se exije para toda operación de credito territorial. Cabianos algunas dudas que hemos querido des-vanecer, acudiendo á pedir datos exactos por medio de los estatutos, reglamentos y con cosas prácticas, y de todo ello hemos visto confirmado mas y mas que nuestro crédito agrícola no existe: el personal, por exceso de desconfianza, el hipotecario, por créditos de garantías, el prendario por hostilidad de nuestras

¡Triste porvenir de nuestra agricultura! Con cuanta fastuosidad vemos anunciado unos y otros días pro-tección á la agricultura, facilidades para el préstamo agrícola, y cuando acudimos a estudiar esos fastuosos nuncios, nos encontramos con que para cualquier cantidad que se pide, es necesario un capital de garantía que no se tiene por lo exorbitante de la exigencia, un tiempo larguisimo que inutiliza los efectos del préstamo, y unas condiciones tan premiosas que mas bien que operación de préstamo tiene todas las semejanzas de una operación de despojo realizada por el más fuerte; el quia hominor Leo, de la fábula.

Censuramos las dilaciones del Banco Hipotecario, sus tramites lentos, la centralización de sus operaciones en Madrid, pero preciso será contesar, que si parangonamos todas esas exigencias con las que hemos tenido ocasión de observar con otras instituciones de credito, resultan ventajosas las del Banco Hipotecario, por su sistema de amortización, con las que exigen otras instituciones de credito. Han tomado como modelo, al Banco, en lo malo; hanto abandonado en lo

bueno y vamos a demostrarlo. Hemos estudiado algunos estatutos de Cajas de Ahorros que destinan parte de su capital à préstamos hipotecarios, y hemos visto que exigen: inspección de fincas, ya por agrimensores, si son rusticas. ya por aruitectos, si son urbanas: aseguración de incendios; estudios de titulación por abogado de la casa, certificaciones del Registro, escritura en el lugar de su residencia y no entrega del dinero sino después de inscripta la hipoteca: hasta aquí el patrón bueno del Banco; pero, así como el Banco Hipotecario entrega el dinero por plazos nasta de cincuenta años con un sistema especial y loable de amortización, estas instituciones, por el contrario, no dan el dinero sino para cuatro años, y tampoco se obligan a entregar toda la cantidad prestada, pues esta ha de venir subordinada a los otros fines que tienen, y es por lo tanto, como vemos, inutil para el propietario que quiera mejorar sus fincas, pues que no se le entrega toda la cantidad por regla general, ni se admite la amortización en la forma del Banco Hipotecario, amortización que tampoco seria facil dado lo corto del plazo; no da el dine ro sino sobre el 33 por 100 del valor de las fincas, y como a ese 33 por los es necesario agregar todos los gastos preliminares de la operación del crédito, queda reducido a un 23 por 100 del valor de la finca.

Mas a esto, que viene a corroborar lo inutil de esas instituciones para el propietario, agréguese un dato que nos hace dudar del fin que se propuso el legislafor, y es la exención del impuesto de derechos reales, del de utilidad y de todos los beneficios que las leyes les conceden. ¿A favor de quién es el beneficio? No lo sabemos: creemos que debio el legislador inspirarse en favorecer al agricultor, al propietario de fincas, pero desde el momento en que se presta con las condiciones que hemos reseñado, y de cuyas condiciones resulta el agricultor y el propietario abrumado, el beneficio no ha sido mas que para la entidad social que en uentra aumentado el lucro de sus operaciones a expensas del propietario y agricultor para quien nada afectan esos privilegios y a expensas del Estado que, no favorecienlo al individuo, protege a una entidad que tiene vida

prospera sin esos privilegios. Creemos, que desde el momento en que no se alivia al agricultor ni al propietario, puesto que los mismos gravamenes onerosos cuenta ahora que antes de esos privilegios, deben estos desaparecer, pues, que como epetimos, ni alivian la pesada carga del que tiene que acudir al prestamo, aun contando con un capital respetable y el Estado pierde cantidades de importancia que tal vez pudiera aplicar en otra forma, en provecho de los que necesitan del crédito.

Y no creemos que sea una obsesión este nuestro razonar: fijémonos con calma en la forma con que funcionan nuestras instituciones de crédito y veremos corroborado lo que hemos dicho.

El Banco de España: hase pregonado por unos y otros que, ya que cuenta con grandes capitales, podían sus estatutos hacer algo en beneficio de la agricultura y, en efecto, dicennos que da el dinero al 4 por 100, pero con qué condiciones? si es personal la fianza, es preciso la firma de dos ó más propietarios, y por térnino de seis meses y por letras; consecuencias: si el propietario que solicita el dinero cuenta con un capital de alguna consideración, pongamos como ejemplo 200.000 pesetas en fincas libres de gravamenes y corrientes de titulación, esas 200.000 pesetas no le sirven si no lleva la fianza de otros dos propietarios que por lo menos cuenten igual cantidad, y entonces, con la garantía por lo menos de 600.000 pesetas consignen un prestamo de unas 50.000 pesetas por medio de letras que habra de renovar cada sis meses: consecuencias: que el propietario que por tener un capital en inmuebles de 200.000 pesetas, creia no necesitar molestar á nadie, no mendigar favores, ni ver restringida su libertad por los favores que pide, no puede obtener ningun dinero aunque tenga fama de hombre probo y cuente con un capital saneado. Mas si tiene la suerte (que es dudosa porque el hacendado es medroso) de ncontrar las dos firmas consabidas, vive á expensas del Banco que bien puede al vencer los seis meses, pedirle el reintegro de todo el capital prestado, y entonces verse constrehido a vender a cualquier precio las fincas, si es que le da tiempo el Banco y no se encuentra con la ruina de sus fincas y la deshonra de un procedimiento ejecutivo por protesto de la letra. ¡No cabe duda que la agricultura encuentra un buen sostén en el Banco de España! Bien es verdad, que estudiando ciertas operaciones puede muy bien tomarse dinero al 4 por 100 y prestarse al 15 ó 20 por 100, pero esas martingalas no las conoce el propietario que vive atento al progreso de sus fincas. Pero se nos argüira, que los Sindicatos y Sociedades encuentran facilidades en el Banco, y podemos asegurar, que en la forma con que el Banco realiza las operaciones es llano, fácil, cómo-

(1) La prenda agrícola ó hipoteca mobiliaria.

do y lucrativo hacerla, no por el Banco, sino por quien tenga capital, quiera prestar con las garantías que exige el Banco, que es la responsabilidad solidaria de todos los socios propietarios, es decir, que la operación que realiza à una persona colectiva, es la misma que à una persona individual, o lo que es igual, si todos los socios cuyas propiedades rústicas y urbanas suman 400 000 pesetas y se obligan la citada cantidad insolidum. el Banco dará una cuarta parte en préstamo y responderá toda la masa de bienes por la cantidad

Y si de la poderosa entidad bancaria, Bunco de España, estudiáramos otras de menos importancia, y que todas ellas ostentan el lema de protección á la agricultura, préstamos para facilitar el mejoramiento de fincas, instituciones para extirpar la usura, etc., etc., veríamos siempre lo siguiente: no dan dinero sino sobre el 35 ó 30 por 100 del capital delas fincas, siempre que estén saneadas, que cuenten con pingües rentas, y que su titulación no ostente ni una simple mancilla; y con esas condiciones, y á veces, que es muy general, que la cantidad que se solicita sea, por lo menos, de 25.000 pesetas y con la centralización en las grandes ciudades, y con la necesidad de escrituras largas por sus muchas condiciones, y con papel sellado, certificado, matriz y copia de las escrituras, inspección de fincas, dietas del inspector y otras y otras cosas que no es fácil enumerar, apodrá decirme el curioso lector dónde se vé el interés por la agricultura en esas sociedades de crédito? ¿Podrá comprender el lector por qué el pri-

vilegio de la exención de Derechos reales, utilidades, rebaja de honorarios de notarios y registradores? ¿Al deudor? ¿Al acreedor? Ya lo hemos dicho. Al acreedor,

Montornés en acción.

nés à la casa de la Asociación de Agricultores, fuímos à ella anhelosos, sabiendo à lo que ibamos, y como

todo un bello programa, pero de gran sentido, exquisi-

tamente seleccionado por espíritus reflexivos, que en donde ponen su mano brotan cien éxitos.

El objeto de la reunión á que nos referimos, fué el dar cuenta el Sr. Conde de Montornés á las entidades

agricolas de toda España allí congregadas, del plan, proyectos, reglamento, programa, que ha de constituir el nervio y organización del Congreso internacional de

Agricultura, que ha de celebrarse en Madrid en Mayo

Delegado el Sr. Conde de Montornés de la Comisión internacional de Agricultura de París para la prepa-

ración de los materiales necesarios para que este gran

acontecimiento, ya planeado, sea un éxito, invitó a to-

dos los elementos agrarios de España á la reunión a que vamos refiriéndonos, y á ella ofreció las primicias de su pensamiento, bien elaborado y en condicio-

Congresos celebrados en otros países, y de la honra y

provechos que para España será el próximo que ha de

elebrarse entre nosotros, que superara á todos los ce

organizador es hermano de padre y madre del Mar-

qués del Turia, organizador de la Exposición de Va-

cuencia, quedando encantada la concurrencia de los

planos que, de modo bien sencillo, expuso su Arqui-

vas v ponencias; se leveron las bases, v espiritualmen-

te, todos vivieron y sintieron al unisono, con el Conde

de Montornés al exponer, del molo sencillo y elo-

cuente que lo hiciera, todas las trazas y armazón del

Terminada la reunión, todos los presentes acepta-ron por unanimidad todo el croquis ofrecido por el ilustre Delegado de la Comisión internacional, felici-

Se nombró Presidente al Sr. Duque de Veragua, y

como día por día hemos de ir trayendo aquí el desarro-

Todo lo trazó con fácil expresión y sugestiva elo-

Se nombraron los Comités y Comisiones respecti-

De esperar es que así suceda, porque Montornés,

Admirable estuvo en la pintura que hizo de los

presumimos, así salió.

nes ya de echar á andar.

futuro Congreso.

tandole calurosamente.

Nos lo hizo sentir y vivir.

Invitados cortésmente por el Sr. Conde de Montor-

Vimos una selecta y gran concurrencia, y oímos

En la Asociación de Agricultores de España

á la Comisión.

75.000 pesetas.

que le sirve de señuelo para acrecentar sus opera-

Entendemos que esos privilegios deben concederse única y exclusivamente á las instituciones de crédito que favorezcan de un modo positivo al deudor, al propietario que encuentre mas facilidades en los prestamos que, en vez del 25 o 30 por 100 del valor de las fincas, se dé el 50 por 100, se aumente ó se facilite los plazos de devolución y, en resumen, se vea que se atiende con sinceridad a la agricultura, y no se enmascure la Sociedad con el hipócrito lema de protección a la agricultura, guerra à lausura, para desenvolver con más desuhogo un negocio mercantil Nos explicariamos más el privilegio á favor del Banco Hipotecario, que no otras Socielades.

Por lo que à la ligera hemos reseñado, es fácil colegir que no es fantástico el augurar que nuestra agricultura no cuenta con crédito en nuestro país, y. como decíamos al principio de este articulo, el crédito territorial aparece asfixiado por exceso de garantías: no re-sultan medrosos en el pedir los que dan dinero con ga-rantía hipotecaria, como hemos visto; para ellos todas las facilidades, para el deudor todas las dificultades; para el acreedor facilidad en la ejecución, pues harto para el acreción lacitidad en la ejecución, pues narco sabido es que se exige siempre en la escritura la subasta extrajudicial, 175 por 100 líquido de la finca, exención de todo tributo; de suerte que, vencido el plazo, poco es el riesgo ó ninguno el que corre el acreedor contra esas ventajas, pues por mucho que desmejore una finca, nunca llegará al 75 por 100; para el deudor el calvario que hemos reseñado; para la agricultura la crucifixión

ticia de que se tomó el acuerdo de visitar en el acto al

Sr Ministro de Fomento para darle las gracias por su

cooperación à la idea y ofrecerle la Presidencia de

honor. Excusado es decir como el Sr. Calbetón recibió

nos referimos y en la que punto por punto hizo las aclaraciones debidas el Sr. Conde de Montornés. Ellas

serán desenvueltas y aplicadas punto por punto por

la Exposición de Agricultura de Paris en 1889. 2º Congresos celebrados en La Haya, Bruselas,

Budapest, Lausanna, Paris, Roma, Viena.

1.º Creación de la Comisión Internacional durante

3.º Decisión Congreso Berlín y Lisboa en Congre-

brarlo en España.

7.º Aprobación por la Comisión.

8.º Trabajos preliminares y apoyo Asociación Ganaderos, id. Agricultores, Unión Agraria Española,

9.º Real orden adhiriéndose el Gobierno al mismo.

10. Consignación en presupuestos de Fomento de

tura y han aprobado en todas sus partes el Reglamento y pro-

grama, previamente aprobado en la reunión celebrada en esa

Lectura Programa y Reglamento.
 Aprobación Comités y Secciones.

cultores, el siguiente telegrama:

tador. - El conde de Montornés»

Dificultades celebración Congreso Lisboa. Imposibilidad celebración Congreso Berlín. Proposicion Comisión Junio último de cele-

He aquí ahora la materia objeto de la reunión á que

RAFAEL RAMOS.

ruel, de Lerida, de Tarragona, de Jaén, de Córdona y de Sevilla; pero estan mucho mejor elaborados.

Y no es posible sostener lo contrario sin acusar ignor inci ó antipatriotismo. Porque tengo para mi que el verdadero toque de

nosotros perfeccionáramos la elaboración de nuestros caldos. Porque los aceites de aquellas poblaciones son de calidad inferior los de nuestras provincias de Te-

patriota está en contribuir directa ó indirectamente al incremento de la riqueza pública, á fin de que el mayor número de conciudadanos, todos, si es posible, sientan el bienestar porque éste seria el remedio más eficaz y perfecto para acabar con la emigración. Pero para ello hace falta ocuparse mucho de todas estas cosas de interes general, y enderezar a nuestros agricultores por la única sonda que esta a la concentración. tores por la única senda que conduce a la regeneración de la patria Urge, pues, que España se preocupe en alto grado de su producción oleítera: los olivicultores, abandonando una serie de rutinas imperdonables; los Gobiernos, concediendo una decidida protección dentro del presupuesto à este, como à todos los productos de nuestra olvidada agricultura, y concertando buenos tratados de comercio para facilitar la exportación.

Y no hace falta que los oliviculto es se conviertan

en industriales, montando refinerías, que tardarían mucho en alcanzar la perfección de las establecidas en Marsella, Niza y Burdeos, por ejemplo, no; porque, afortunadamente, para obtener nosotros aceites de primera calidad, nos basta con practicar los novisimos métodos de extracción y elaboración con que ya cuenta algún olivicultor andaluz.

Pero antes de pasar a explicar el fundamento de este método excelente de extracción, bueno será señalar todas esas rutinas en que incurre la mayoría, casi

la totalidad de los olivareros españoles.

Por lo que á la calidad del aceite se refiere, la recolección de la aceituna conviene adelantarla cuando se deseen aceites aromáticos, muy apreciados en los países del Norte, y a propósito para hacer coupages con otros añejos, formando tipos de aceites especiales. llo todo del programa construido por el ilustre Mon-Sin embargo, estos tipos que saben mucho á aceite son tornés, no reseñamos más, terminando ésta con la no-

poco apreciados en España.

Debe evitarse á todo trance que la aceituna termente en los trojes ó algarines, porque el aceite resulta de gusto malisimo, y es ya muy difícil quitárselo, aunque el refino sea esmerado.

aunque el refino sea esmerado.

Y no se crea que la aceituna fermentada da mayor rendimiento de aceite. Esta creencia, sostenida por algunos agricultores, hace que sacrifiquen la calidad á la cantidad; pero es absolutamente errónea, porque está probado todo lo contrario, es decir, que la aceituna en este estado contiene menor cantidad de grasa.

Por lo tanto, la aceituna debe conservarse de tal modo que pierda la humedad y no se pudra.

A este efecto en Italia la depositan en grandes bandejas de caña abierta, bandejas muy baratas, llamadas en Aragón cañicos.

Claro que este sistema exigirá locales muy amplios cuando la cosecha sea grande; pero todos los sacrifi-cios serán pequeños, si tienden a mejorar la calidad del

Con especial cuidado debe hacerse la clasificación de la aceituna, pues todas estas prácticas, sencillas, pero esmeradas, proporcionan a los olivicultores ita-lianos y franceses sus estimados aceites, ya que la elaiotecnia en todas partes anda bastante más atrasada

Hasta ahora, en casi toda España se ha molido la aceituna sin deshuesarla previamente: pero esta rutina debe desaparecer, porque el poquisimo aceite que contiene la almendra del hueso hace desmerecer extraordinariamente la calidad del contenido en la acei-13. Reunión día 20 de la Comisión Internacional

Y termino por hoy, repitiendo que estos artículos Aquel mismo día salió para París el Conde, y ayer solo tienen por objeto llamar la atención de la mayose recibió desde dicho punto en la Asociacion de Agriria de nuestros agricultores, á quienes interesa obtener de sus actuales propiedades un producto mucho «La Comision Intern cional de Agricultura se ha reunido ayer en París en el local de la Sociedad Nacional de Agriculmás considerable del que obtienen.

E RIQUE JARDIEI.

el viornes, agradec endo infinito los aqui p es ntes el saludo La casa Haup Id del de las entidades Apricolas españolas de que yo era por-Puerto de Santa María. Dada la importancia de este asunto nos iremos ocupando, como decimos antes, tratando cada día de

Sección Cenológica.

En obsequio á nuestros numerosos suscriptores, abrimos esta Sección á cargo de un eminente especialista afecto á esta redacción, el hijo ce D. Carlos Haupoid, notable enólogo, como iran viendo nuestro le tores. En esta sección contestaremos toda clase de

consultas sobre vinificación en general y sobre el tratamiento de los vinos y sus alteraciones, re comendando los procedimientos más mo ernos que puedan aplicarse, según los casos y que con economía asegure el éxito de las operaciones. Las consultas han de ser por carta á nuestro

Director, indicando en las mismas cuantos detalles sobre elaboración, procedencia envases, graduación etc., conozcan los vinicultores y vendrán acompañadas de un sello de Correos para su con-

Caso de ser nece ario el envío de nuestras, los gastos que causen éstas hasta su recepción, serán de cuenta de los consultantes.

Informaremos también ánuestros consultantes sobre la utilidad práctica de los artefactos y aparatos de bodegas, con más éxitos empleados en vinificación y sobre los aj aratos de análisis de mostos y vinos, cada día más necesario su empleo por los vinicultores.

No de otro modo respondemos hoy al favor constante de nuestros suscriptores.

Dado el estado actual de escasa cultura en este ramo, de nuestros vinicultores, la importancia suma que para su riqueza vinícola representa el tener un periódico que le resuelva en el acto los mil casos de dudas que se les ofrecen constantemente en la manipulación de sus caldos, los peligros y enfermedades que estos padecen, antes y después de la fermentación tumultuosa, el aspecto económico que para sus intereses tiene esta cuestión, y el prestigio y autoridad, universalmente reconocida, de la casa Haupold del Puerto de Santa María, el servicio diario que para toda ciase de consultas establecemos desde hoy, la sección que de-de hoy abrimos, ha de revestir extraordinaria importancia y valor para la riqueza más saneada de España.

El joven y simpático hijo del Sr. Haupold, que frecuentemente visita todas las comarcas vinícolas de España y cuyos conocimientos en la materia exceden á todo elogio, empieza desde hoy su científica y fecunda labor, evacuando la primera de las consultas que nos hace desde Galisteo (Cáceres), nuestro antiguo suscriptor, y rico hacendado, D. Matias de Matias y Sánchez, el cual nos dice lo siguiente:

«Tengo una viña que está situada en terreno de bastante fondo, y efecto de llevar más de treinta días de lluvias, no he podido curarla con el sulfato de cobre y cal, como en años anteriores lo vengo haciendo, y como se ha pasado la época de la primera cura y el tiempo sigue húmedo, le ruego me ilustre si, á pesar de continuar el tiempo de llovizna conviene sulfatarla y qué ciase de sulfato y cal he de emplear; hoy está el fruto é racimos limpio y las cepas con mucho follaje,

por tratarse de una viña que sólo tiene catorce

ESPIRITU RURAL

Describiendo la vida de las aldeas gallegas Y he uqui cómo la ley seca y dura pes i sobre est campos como un hálito de Samas. Cada vez que cruzamos ante una par cela de éstas que no tribu ian, ni producen, ni minitienen á un solo himbre, pienso que hay en España dos Estados: uno, europeo, que quiere i vificar al pais y medita o ras l' cultura y e apresas de r queza, y otro, af icano, que divasta y despuebla y empobrece

Porque por estas tierras de la España pobre, lo mismo en las de Castilla que en las de Extremadura y Andalucia, no veo la representación del Estado encarnada más que en la fi ura hu aña del agente ejecutivo. ¿ A aso representará al Estado la pareja de la Guardia civil que encontramos en la carretera? Si le habiais de la pobreza de estas vidas humil des alde inas, rayanas en los hábitos y en los instintes de la animalidid, los quardias os tomarán por loco y seguiran su camino, si no se les antoja deteneros por sospechoso.

Y si vais indagando quién tiene la culpi de que la vida municipal se haya convertido en funciones de innoble cacicazgo, y quién de la incultura, y quién de la miseria y quién de la desp blucion, todos estos aldeanos, loscamente, hurañamente, os responderán con dos solas palabras.

-El Estado. - El Estado, que ellos conocen sólo en su forma opresira y esquilmadora; el Estado, que no acierta á llevar alli ninguno de sus bienes. y que, sin embaryo, se cree con pleno derecho para recaudar tributos y para embargar propiedades y para imponer su voluntad política por medio del cuc que.

Cara la tarde. De la cuenca del Sil surge una tenue yasa de niebla. El sol amarillea en el confin ael horizonte. Hiy en toda la campiña una honda tristeza, un falalista aplanamiento. Es como si fuea mevitable que todo esto se despoblara y muriese. Yo v y razonando en alta voz, y el guia me oye, disimulando mal su recelo. Y to que yo voy dicten-

-Sr. Canalej is, Sr. Maura, Sr. Moret, Sr. ... señores todos que hey ó mañana encarnáis y muni putais et Estate, ó dirigis y le dáis leyes: No gobernais para la Españ i pobre que agoniz i. La España rica, la de la grandes puertos y los centros fabriles y las cuencas mineras, y los populosos centros de población, os pide, os exige, os acosa y, cuando no, os impone su voluntad y la conveniencia de sus necesidades. Legislais para ella y para ella gobernáis. Pero en estas aldeas ni saben pedir, ni puedea imponerse, ni tienen derechos de ciud idania, ni les importa, ni saben to que es eso. Y sin embirgo, aqui, en la España pobre, es donde está abierta la sangria suelta por donde la vida de la nación se escapa. Que abra la mano la Hicienda y devuelva á sus dueños las fincas embargadas; que se lleve á la aldea la cultura de la escuela y el placer de la higiene; que venyan a jui los agrónomos y enseñen á cultivar bien la tie-

el objeto y fines que se persiguen con la celebración del Congreso de referencia. rra. Estos campos parecen regiones del siglo XVIII y estos hombres súbditos de Carlos IV. Y no sé si el Estado tiene derecho á tolerar y amparar estas petri ficaciones del espíritu de una raza.

uno de los números del programa, para que el país sepa

EL VINO Y EL ACEITE

No cabe duda. Un gran número de españoles siente verdadera ansia de leer en los periódicos asuntos de interés general. Es un consuelo

Cuando hace unos meses traté del precio de la carne, recibi una cantidad considerable de cartas y telegramas felicitandome por la campaña y animandome perseverar en ella.

Al tratar ahora del vino y del aceite, recibo tam-bién pruebas inequívocas del interés despertado por mis artículos en aquella parte de la opinión que se preocupa del desarrollo de la riqueza pública espa-

Alguien me ha preguntado: «¿Por qué en sus artículos concede usted más importancia à la producción olivarera que á la vitivinícola?» La contestación es muy sencilla.

La zona mundial del cultivo de la vid es sumamente extensa; la del olivo es limitadisima. En el vino, muchas naciones pueden hacernos un competencia positiva, aunque elaboraremos bien; en el aceite, no Ciego hace falta estar para no ver esto con cla-

En estos momentos salen de España grandes expediciones de vino de Jerez para Norte América, porque en breve empezará á regir allí un crecido impuesto sobre nuestros vinos.

¿Por qué? Porque hoy ocurre à los Estados Unidos con su California lo que ocurrió hace años á Francia con su «Midi» y su Argelia. Mientras la producción viticola fué escasa en estas regiones, vinieron los franceses á solicitar con ahinco nuestros vinos y hasta nuestros mostos, amparados en un Tratado de comercio, digno de ser recordado Entonces nuestros grandes y hasta muchos peque-

nos vinicultores solamente pensaron en ganar mucho dinero vendiendo vino de cualquier clase, sin preocuparse de la elaboración, que corrió a cargo de Francia, como ocurre hoy con el refino del aceite. Entonces cantabamos victoria porque la exporta-ción era mayor que la importación, sin contar que la

exportación de las primeras materias constituye una verdadera derrota industrial. Pero las consecuencias no se hicieron esperar. Porque Francia no se durmió, y, á medida que ella aumentó la producción vinícola, la exportación de

nuestros vinos disminuyó de tal modo, que hoy es casi Con esto se demuestra la imposibilidad de toda Algo parecido nos sucede ya en los Estados Uni-

dos: no podemos competir. En cambio, respecto al aceite, la competencia que Italia y Francia nos hacen en todas partes, en Norte América inclusive, es ficticia, absolutamente ficticia y debiamos arrebatarle éste y otros mercados.

Porque ni Carchi y Lucca, cuyos aceites están reputados como los mejores de Italia; ni Marsella y Niza, que producían los más est: mados en Francia, podrian hacernos una competencia real y verdadera, si

años y estar puesta, como dejo dicho, en terreno de buena calidad. En el caso de mejorar el tiempo, ¿debo esperar á que limpie del todo, ó no es obstaculo curaria estando en ciernes? ¿Cuántas curas debe hacerse y con qué días de intervalo? Supongo que serán tres, pero dígame cuántos días tienen que mediar unos de otros.»

A la precedente consulta contesta el Sr. Haupold del siguiente elocuente modo:

Tratamiento del Mildiu. Los tratamientos para combatir el mildiu á base de

sales de cobre, son siempre preventivos y tienen por objeto solamente evitar el desarrollo de las criptógamas con los tratamientos. Después de la invasión, y si el ataque es muy intenso, nada se logra.

En el caso que cita, y no habiendo podido hacer la aplicación de las sales de cobre, á causa de las lluvias, creemos debe esperar a que termine el período de floración y seguidamente hacer la aplicación del caldo á base de sulfato de cobre al 2 por 100, procurando pulverizar perfectamente todas las plantas, y tres semanas después repetir el tratamiento à la misma dosis. La humedad y el calor son los agentes que favore-

cen el desarrollo de las criptógamas del mildiu, y debe observar con atención las temperaturas y el tiem po reinante en su localidad, para hacer cuantos tratamientos preventivos sean necesarios.

En el segundo y tercer tratamiento, si es necesario hacerlo, puede emplear un caldo preparado al 3 por 100 (tres kilos de sulfato de cobre y otros tres de cal). Los caldos al sulfato van cayendo en desuso, pues la industria facilita hoy a los viticultores caldos preparados de una dosificación perfecta de facil empleo sus propiedades anticriptogamicas mayores que la

de los caldos citados. En la proxima campaña puede consultarme sobre

HAUPOLD.

NUESTROS OLIVOS Y SUS ENFERMEDADES

DE OLIVICULTURA

El olivar de Navarra se ve este año tan mal como el año pasado, cosa muy natural, puesto que nada se ha hecho para defenderle de las plagas que le atacan, y todos, los de arriba y los de abajo, tenemos quiza una parte de pecado en ese abandono de un cultivo tan remunerador en la actualidad y que supoma para la provincia una cosecha anual de aceite volorada en unos dos millones de pesetas, que se pierden ahora en su mayor parte, habiendo quien hace ascender a seis millones de pesetas el valor perdido en los pueblos olivareros de Navarra durante los cuatro años últimos, por las mermas de cosecha que las enfermedades del olivar causan

En el año anterior expusimos ya, con el detalle necesario para que en cada zona se hiciese algo, el proceso de las plagas que viene sufriendo. Los insectos Lecaulum olee (cochinilla), Praya oleellus (viña), Paylla oleœ (pulgón), Phlœethrips oleœ (pañuelo), Phlœotribus oleœ (barrenillo à taladro), Dacus oleœ (mosca del olivo) y la Negrilla (producida ésta por e hongo Capnodium olecephilum), forman el cuadro de enfermedades que entonces causaban y siguen causan-

de hoy enormes danos al olivar. Conveniente hubiera sido que aquellos artículos de periódico se hubieran coleccionado construyendo un folleto que divulgase las enseñanzas y consejos que dirigiamos a los agricultores, toda vez que para cada una de esas enfermedades se indican los caracteres descriptivos y los medios de tratamiento en cuanto la ciencia y la práctica de esas cuestiones puede exponer

hoy dia. Conveniente hubiera sido que los Servicios agro-nómicos provinciales, ya sean el especial y propio de la Diputación, ó los que sostiene el Estado, hubieran dispuesto algunas experiencias de los tratamientos aconsejados Que algo hubieran también hecho las ca-jas agricolas, ó los olivicultores sindicados para eso.

Todo eso hubiera sido conveniente, y mejor aún, era necesario se hiciera, pero ni se hizo el año anterior, ni parece se hará en este; y el olivar, dejado así, va a peor cada vez, y si malo le veiamos el ano pasado, muy malo le hemos visto también este ano al recorrer en las visitas de los campos de vides y de vive-

ros algunas zonas del olivar.

Todos, hemos dicho, tenemos una parte en ese pecado de abandono de un cultivo tan productivo, y en o que se renere a 10 que cos toca ha de repetirse aqui como justificación necesaria, que el Servicio de Agricultura propio de la Diputación no puede en eso llegar à otra cosa que a la predicación que viene haciendo so pena desatender en absoluto el especial de viticultura para que se creó, y al cual solo puede dedicarse en la actualidad, reducido como esta en su plantilla a un Director, un Ayudante y un Auxiliar de oficina, sobre quienes recae todo el trabajo de distribución de las plantas de los viveros y de los multiples trabajos que son propios a los ensayos diversos planteados en los Campos de observacion y estudios que se tienen creados, todo lo cual supone ya en eso una labor de servicio constante y seguido durante todos los meses del ano, lavor que corresponde ampliar en el presente para entrar ya en el plan de trabajos sobre vinificacion, preparando lo conveniente a ello en forma que tengan lugar ya, a partir de las próximas vendimias. las practicas y conferencias sobre vinificación que

Nuestro trabajo no puede ser por todo esto, en esas cuestiones del olivar, el de intervención directa que ha tenido y tiene este Servicio en las de viticultura, y hemos de concretarle a estas llamadas de atención para decir à los que tienen olivos que el mal sigue siendo general en todas las zonas, que no disminuye ni con los aguaceros ni con los frios y nieves, y que ese abandono del arbolado traera, como consecuencia lógica, la pérdida de la riqueza olivarera provincial, que bien inerece conservarse, pues por muy costoso que sea el defenderla, siempre lo sera muchisimo mas el crearla disponiendo nueva plantación del olivar. Para la defensa contra esas enfermedades dichas, exponiamos en esos articulos del año pasado un plan de tratamiento en conjunto, referido a dos campañas, una de invierno y otra de primavera y verano, y sobre eso hemos de insistir ahora, recordando que lo que se propone son ensayos de fórmulas, con excelentes resultados, de tratamiento en regiones del olivar francés y en algunas espanolas, y con referencia a esos resultados, las recomendamos.

Campaña de invierno. - Es lo primero podar el arbolado, aclarandole de ramas y limpiando bien las que queden y el tronco, a cuyo efecto se descortezaran y limpiaran ambas partes lo mejor posible, y se quitaran de las ramas que se dejen las hojas con manchas y carcomidas de tiña y los brotes picados y retorcidos por la aranuela ó gusano negro. Las excrescencias y tumores que tengan los arboles deben también quitar se, y hacer después, como final, un buen sacudido del árbol.. Todas las ramas, brotes, hojas, excrescencias cortadas y cortezas deben recogerse, poniendo debajo del olivo un lienzo ó sabana, que se tendrá mientras se practiquen todas estas operaciones, las cuales conviene por esto se hagan rápidamente, procediendo en seguida á quemar todos los restos recogidos. Después de esto, tratar cada arbol con las fórmulas correspondientes que recomendamos se empleen para embadur narle en el tronco y ramas. Para este caso general de tratamiento, la fórmula del zotal al 15 por 100, que se recomienda contra el Phlæothrips, podra servir, pues nos parece tenga la eficacia necesaria contra este insecto y las demas enfermedades; y siendo de facil preparación, evitará las manipulaciones que llevan las demas formulas recomendadas para el embadurnado. El pasar después al tronco y ramas gruesas la llama de la lampara del soldador completara esto que recomendamos como primer tr bajo.

Esta limpieza higienica de cada árbol dejará á los olivos en la mejor disposición para fructificar, pues el aclararlos les quita ese ramaje interior vertical, que no es de fruto, y deja a las ramas exteriores horizontales é inclinadas en las mejores condiciones para que reciban directamente y durante más tiempo los rayos solares, con lo cual ya la floración tendra lugar en mejores condiciones, se formara mejor el fruto y lograre mos cosecha si conseguimos después, con las pulverizaciones de primavera y verano, alejar de aquellos organos los insectos que los invaden. Todo esto es la labor de Febrero-Marzo, que ya ha debido hacerse, con ella realizamos la campaña de invierno, que creemos posible contra todo el cuadro de insectos y de hongos de que hemos hecho mención.

El abonar cada olivo como hemos dicho es también labor de este tiempo, y este abonado le dará un vigor que le es necesario para su fructificación normal. (La formula recomendada fué, por arbol: superfosfato de cal 18120 2 kilogramos; cloruro de potasa 1 kilogramo; estiércol de ovejas 10 kilogramos; sulfato amónico ? kilo-

Campañas de primavera y verano.—Se reducen á las pulverizaciones del arbolado con las fórmulas de tratamiento que hemos dicho. Refiriéndolas al caso general

de ataque en conjunto à todas las enfermedades, el modo de obrar que nos parece mejor es el siguiente:

Primera pulverización.—Pulverizar en la primera

ruincena de Mayo con la fórmula llamada alphé (que se dijo compuesta con jabón negro 1 kilogramo; petróleo 4 litros; sulfato de cobre 1 kilogramo; agua 100 litros.) Servirá esta pulverización contra las invasiones de cochinilla y negrilla, contra el cycloconium, contra el pulgón y contrala tina 1.ª generación) según se desprende de las notas biológicas y tratamiento especial correspondiente. Cuidar mucho de la buena preparación

de esta fórmula, pues si el petróleo no se emulsiona bien con el jabón se producirán quemaduras en los organos tratados. Segunda pulverización.— Pulverizar en la primera quincena de Junio con la fórmula llamada gamma (que se dijo compuesta del caldo bordelés al 3 por 100 de sul-

fato de cobre, adicionado de un litro de esencia de tre-Será tratamiento complementario del anterior y llena iguales fines.

NICOLÁS GARCÍA DE LOS SALMONES. (Omclurrá).

LAS PRADERAS

«A. C. Irueste.»

La formación de praderas, es sin duda alguna, el problema primordial más necesario y difícil que asiste á los agricultores ganaderos, y por ello constituye frecuente tema de estudio.

La siembra de semillas forrajeras bien elegidas y apropiadas, convenientemente hecha en terreno á propósito, produce de mode fácil canti dad importante de excelente alimento verde para la ganadería; pero en caso contrario, aparte el mai empieo de tiempo y de dinero, sucede que las plantas del suelo lo invaden favorecidas por el mismo cultivo dado á la pradera.

La primera operación, necesaria y decisiva, para obtener una buena pradera artificial, es la ue elegir a ertadamente el terreno destinado á ella, sin lo cual resultaría estéril el trabajo del agricultor y falseada la esperanza del ganadero. Debe, pues, escogerse un suelo configurado de forma que permita sea regado, tomando el agua ya de un río, ya de fuente, canal, etc., en cantidad suficiente y proporcionada á la superficie y calidad del terreno que se destina á pradera, habida también consideración al clima local, no menos que al desnivel y orientación del suelo.

Cuando se trata de convertir en prado un terreno situado en un valle, en la ribera de un río ó al margen de un arroyo, que sería de los más convenientes, debe analizarse, en primer lugar, la composición ó naturateza del suelo, porque según esta fuere habrá de efectuarse la preparación del mismo y las obras de saneamiento si son

requeridas también. Si el terreno es húmedo, sobre todo desde el otono hasta comienzos de la primavera, impónese una desecación completa ó parcial conforme á cada caso. Dicho trabajo ocasiona gastos muy apreciables, pero merced á él se evita el envicia miento de la pradera por la multitud de plantas propias de los lugares húmedos. Las tierras situa das en los valles : on generalmente aptas para la existencia de praderas naturales, de una parte suelen resultar profundas y arcillo-silíceas ó arcillo-calcáreas, y de otra, porque casi todas son bastantes freccas durante la epoca del estío, máxime si por razones de permeabilidad conservan suficiente grado de humedad para que la hierba vegete de manera continua. Estos terrenes bajos en los países graníticos y volcánicos se hacen apreciar por sus prados los más lozanos y productivos.

Los terrenos arcillosos regables son, en general, los más apropiados para praderas artificiales, así como los silíceos, graníticos y calcáreos, situa dos en las alturas son los menos favorables, por más que sean útiles para distintas explotaciones de las montañas ó colinas, suelen ser preferidas para prados naturales. Estas tierras, ni muy fuer tes, ni demasiado sueitas, producen en fácil abundancia gramineas y leguminosas El suelo turboso es de los más útiles para convertido en prado natural, con preferencia á las tierras laborables.

De todo ello se deduce como probiema de los más interesantes pa a el ganadero agricultor, el meditado analisis de las herras que intente dedicar á pradera artificial ó de producción de pasto y forraje para el ganado, y practicado dicho es tudio, según la ciencia previene para acomodarse á sus ensenanzas, importa luego conocer la época y clase de labores necesarias, de cuya materia trataremos separadamente.

FERNANDO LAPOULIDE.

LOS RIEGOS

EL EJEMPLO DE VILLARALBO

La Memoria publicada por el distinguido ingeniero señor Cascón, de que ya hemos hablado días pasados, titulada Una transformación de cultivo en Villaralbo pone de relieve cuanto es posible hacer en beneficio de la agricultura castellana, a poco que se estimule el espíritu de asociación, sin que para ello haya de apelarse al apoyo, ni siquiera a la tutela del Estado.

Los vecinos de Villaralbo, estimulados por la campaña hidraulica que viene haciéndose y temi ndo quiza que en no lejano día sea la irticultura (su mayor riqueza hoy) un verdadero mito, se han apresurado á asociarse para convertir su término municipal en un he moso predio de regadio. Teniendo el Duero al lado, era ésta una legítima

aspiración que se ha convertido en realidad apenas la idea de asociación la dio su fuerza,

Villaralbo es un pueblo de unos trescientos vecinos, ocupando su término municipal una extensión de

2.150 hectareas próximamente. Para elevar el agua necesaria para el riego se ha hecho preciso invertir un capital de más de cien mil pesetas. Se hizo al efecto un emisión de 2.000 acciones de 50 pesetas cada una, y su importe se ha gastado en adquirir un motor de gas pobre que mueve una bomba centrituga elevadora del agua; en la construcción del edificio para la maquinaria y en los canales de distri-

El gasto que hace este motor es de un céntimo de peseta por metro cúbico de agua elevado, resultando cada riego de una hectarea á cinco pesetas.

El estado actual de la sociedad, aun sin haber comenzado los riegos en grande escala, es muy próspero. Su balance de fin del año anterior indica un activo de 115.982 pesetas, de ellas 9.535 en metalico, por un pasivo que apenas alcanza á 12.000 pesetas. Es decir, que aun antes de transformar el cultivo total del término, esta sociedad cuenta con vida propia tan robusta como no la tienen muchas grandes empresas.

A esfuerzo tal han respondido la mayoría de los vecinos, pero si hacemos el reparto del capital necesario entre todos los del pueblo, veremos que corresponde a cada vecino la cuota de 333 pesetas, cantidad insignificante y que se obtiene solo con un pequeño esfuerzo de ahorro. Dividiendo ese capital entre el número de hectáreas, nos da un gasto por cada una de

Ahora bien, el señor Cascón propone que se haga una distribución de cultivos acertada, con arreglo á la superficie regable, y asegura que una vez en explota-ción todo el término regable, los productos no bajarán de 1.500.000 á 1.600.000 pesetas, es decir, cuatre veces más producto del que hoy da el terreno cultivado de

Además se duplicará el ganado, se tendrán pastos abundantes y se dará ocupación á centenares de brazos, hoy inactivos. La prosperidad y la abundancia siguen infaliblemente a estas generosas iniciativas, y no hay necesidad de afirmar que à la vuelta de pocos años, amortizado el capital que se ha invertido en la maquinaria, los vecinos de Villaralbo dispondrán de agua, casi gratuita, en tanta cuanta cantidad necesiten para sus tierras y serán ricos y dichosos à costa de un equeño esfuerzo, bien pronto compensado. ¿Es buen ejemplo éste?

Lo sembrado en este año.

Según datos publicados por la Dirección general de Agricultura, la superficie sembrada durante el otoño último ha sido de 3.834.110 hectáreas para el trigo; de cebada, 1 377,761; de centeno, 832,653, y de avena, 517,058. En junto se han sembrado 6.561,552 hectáreas de terreno, contra 6.520,642 en el año anterior.

Los totales anteriores se descomponen como En Castilla la Nueva se han sembrado 311,210 hectáreas de trigo, 207,750 de cebada, 76,450 de

En la Mancha y Extremadura, 507.578 hectá reas de trigo, 274,780 de cebada, 30,342 de cente

centeno y 144,150 de avena.

no y 121,782 de avena. En Castilla la Vieja, 516,664 hectáreas de tri-

go, 118 166 de ceb da, 129,312 de centeno y de avena 41,141. En Aragón y Rioja lo sembrado ha sido hectáreas 360,517, 143,510, 61,445 y 35,256, respec-

tivamente, de cada uno de esos cereales. En León, 460,578 hectáreas de trigo, 34,448 de cebada, 262,884 de centeno y 34,706 de avena. En Galicia y Asturias, 55,917 de trigo, 3,070

de cebada, 178.391 de centeno y de avena 300. En Navarra y las Provincias Vascongadas se han sembrado 129,000 hectáreas de trigo, de cebada 18,000, 800 de centeno y 4 500 de avena.

En Cataluña, 194,005, 46,193, 30, 42 y 11,390, respectivamente. En la región de Levante, 199,167 hectáreas de trigo, 132,600 de cebada, 5,450 de centeno y de

En Andalucía, 789,209 hectáreas de trigo, de cebada 304,744, 34,642 de centeno y 82,063 de

En Baleares, 52,500 de trigo, 16,100 de cebada y 19,800 de avens. Y por último, en Canarias, 56,575 hectáreas de trigo, 28,400 de cebada y 1,755 de centeno.

Enseñanza agronómica.

Su reorganización y plausible iniciativa dei Sr. Ministro de Fomento.

Para que la difusión de los conocimientos agronómicos, tengan la mayor extensión posible, se precisa dedicar á la juventud á los estudios de la agricultura, creando al efecto carreras poco costosas para que pue dan obtenerlos, lo mismo los hijos de los grandes, que los de los modestos propietarios; así gran número de óvenes llevarían á sus respectivas comarcas aquellos conocimientos indispensables para la consciente explotación de la Agricultura en las comarcas de la patria.

Ahora; la carrera de Ingeniero Agrónomo, larga y costosa, á ella solamente aspiran pequeño número de jóvenes de holgada fortuna y con el objeto de prestar sus servicios al Estado en el Cuerpo Agronómico; pues para la explotación de sus propiedades, pocos ó nin-guno hacen los sacrificios intelectuales y pecuniarios

que dicha profesión exige. Por esto los adelantos de la moderna agricultura, quedan limitados á ese escaso número de Ingenieros Agrónomos, que á pesar de sus profundos conocimientos, no pueden avanzar con estos, más alla de lo que la acción oficial les permite dentro del cargo, las más de las veces por desgracia, limitado al expedienteo den-tro de la estrechez de las habitaciones de una oficina, en la que no es posible estudiar las múltiples cuestiones que ofrece el vasto campo de la Agricultura; y a todo esto se reduce el profundo saber á tanta costa adquirido, y con el fin patriótico del desarrollo agricola.

La antigua organización de las carreras agronómicas respondía mejor al adelanto agrario. Los que dis-ponian de recursos, aplicación é inteligencia, podían obtener el titulo de Ingeniero Agrónomo, y la juven-tud con menores medios de fortuna estudiaba la carrera de Perito Agricola; carrera, que está dando muy buenos resultados, lo mismo en trabajos periciales de caracter particular que en los del Estado, y de este personal se siente escasez en muchas comarcas; á estas levaba sus conocimientos agronómicos que aplicaba y aplica en sus propias fincas, y alli tiene la agricultura importante iniciativa de la que copian no pocos agricultores; y á esto se debe el establecimiento de muchas explotaciones agrícolas y pecuarias de la propie dad de estos modestos funcionarios, que reflejan saludables enseñanzas agro-pecuarias en la localidad respectiva y colindantes; enseñanzas que en algunos casos, nos consta, han salvado de crisis profunda á importantes pueblos agrícolas, que hoy empleando los procedimientos de la moderna agricultura obtienen remuneradoras cosechas y se pueden titular pueblos progresivos.

Estas iniciativas que podían extenderse en otros pueblos de la patria, quedaron limitadas á contadas ocalidades, por la supresión de aquella carrera agronómica, a la que ya en los últimos años se dedicaban corto numero de jovenes por el pequeño estímulo que ofrecia y ofrecen sus atribuciones a cada paso mermadas por deficientes y numerosas disposiciones, que constituyen la mayor confusión para definir los derechos de aquella, que hoy se ven usurpados por gran

número de practicos y por otras profesiones. Si en trabajos particulares se le usurpan sus derechos, en los del Estado disfrutan del mezquino sueldo de 1.500 pesetas que est n percibiendo desde hace 16 años la larga cola de Péritos Agricolas que torman la plantilla del escalafón de Ayudantes del Servicio Agronómico, siendo muy pocos los que gozan de los sueldos de 2.0 0 à 3.500 pesetas; y para tan misero sueldo y oscuro porvenir, se les exige actualmente dificil y costosa oposición para ingresar en el uerpo, oposición en la que la suerte y el azar, m s bien que el saber, adjudica destinos; para los que, si los estudio en la esculla se hacen con fundamento, el titulo les da aptitud para el desempeño de aquéllos; y lo justo sería cubrirlos por rigurosa antigüedad en la obtención del titulo entre los solicitantes, y en los de igual antigüedad, preferir los que hubiesen obtenido mejores calificaciones y estas podían constar en los títulos respectivos por medio de números.

Con tal porvenir, cualquiera dedica sus hijos a los estudios agronómicos, á no ser que teniendo mucha propiedad quiera obtenerlos para consciente explotación de sus fincas; y en este caso, algunos envian ya sus hijos al extranjero; lo que deprime en cierto modo el orgullo del adelanto agricola nacional, y esto no satisface el problema, porque la propiedad rural necesita personal idoneo para los trabajos periciales de men-

suraciones, tasaciones, etc. ¿Qué se precisa, para estimular á la juventud en los estudios de la ciencia agricola, tan beneficiosos para el desarrollo de la riqueza? No es dificil esta cuestión, si á las carreras agronómicas se le definen perfectamente sus derechos y atribuciones derogando ese cúmulo de confusas disposiciones que han producido la deserción en las carreras agrícolas y con esto grave perjuicio à los trabajos periciales, de los que tiene tanta necesidad nuestra propiedad: A nuestro humilde entender el estimulo, el amor á los estudios agronómicos en su grado máximo y medio, se obtendría con las siguientes mejoras para el personal que a ellos se dedicase.

1.º Creación de dos carreras, la superior ó de Ingeniero Agrónomo y la media ó de Périto Agrícola; a este deben ampliarse sus estudios, de tal modo que al terminarla pudiera el interesado continuar sus estudios para Ingeniero, sin necesidad del examen de ingreso que para esta carrera le exige; tanto á una como otra carrera debieran simplificarse los estudios dándoles caracter más práctico.

2.º Ambas carreras convendría se estudiaran en escuela única dotada de material suficiente para la enseñanza fundamental que exigen los complejos conocimientos agronómicos y agronómico-catastrales.

3.º Mejorar en los servicios al Estado las plantillas de los cuerpos de Ingenieros Agrónomos y sus Ayudantes, poniéndolas a la altura de los demás cuerpos similares, Obras Públicas, Minas, etc., y como profesiones libres definir perfectamente sus derechos y atribuciones, en la forma siguiente o parecida: «Los titulos de las carreras agronómicas dan derecho al personal que los posee, para mensurar predios rústicos, ta-sación de éstos y de cosechas, valoración de edificios y moviliario destinados á explotaciones agrícolas, cuya mensuración y valoración solamente incumbe al expresado personal, tengan ó no dichos trabajos que hacer fé en juicio» si los anteriores trabajos se limitan con la exclusiva «de los que tengan que hacer fé en juicio», como los litigios son muy pocos, y cada vez menos por lo costosos; de aquí, que dichos trabajos «cuando tengan que hacer fé en juicio» son en tan pequeño número, que quedan reducidos á la nada; por esto el expre- (Reus), pantano ya en construcción, para q sado personal debe ser el único que tenga derecho a se adelanten y caminen con menos pereza.

ejecutar tales trabajos, «tengan o no tengan que hacer fé en juicio»; para eso son sus estudios y al amparo de tales derechos sigue su carrera y no es justo ni legal que otros sin título alguno y sin pago de matrícula se los usurpe; solamente à falta de este personal en los partidos judiciales respectivos, podrían ejecutar aque-

llos trabajos personas que no tengan tales títulos. 4.º Como los propietarios lo mismo tienen que pa-gar los anteriores trabajos sean ó no ejecutados por personal facultativo, claro es, que teniendo éste, es mayor la ventaja por su mayor competencia é idoneidad; «lo primordial en este caso sera el publicar tarifa prudencial de honorarios que à la par que sea remune-

radora al personal, no sea gravosa para el propietario.» 5.º El Tesoro público con estas justas y protectoras disposiciones para las citadas profesiones, obtendría más beneficio por el mayor número de estos funcionarios matriculados.

6.º En las oficinas de Obras públicas, para efectuar el trabajo de planos parcelarios y tasaciones en expro piaciones forzosas, debiera crearse una plaza de Ingeniero Agrónomo o Perito Agrícola para efectuar tales trabajos; y cuando estos le dejaran tiempo libre ayudaría al demás personal en los estudios que le están encomendados; para ello ha adquirido en su carrera suficientes conocimientos topográficos, esto seria más legal y justo que mermar atribuciones en profesiones ob enidas al amparo de una Ley.

Tales son las principales consideraciones que á nuestro pequeño criterio se necesita tener en cuenta al reorganizar la enseñanza agronómica para atraer á la juventud que hoy invade el campo de otras profesiones de interés más secundario para el progreso de la riqueza pública, consideraciones que respetuosa-mente exponemos á la ilustración del Excmo. Sr. Ministro de Fomento cuyos patrióticos proyectos de protección y amor á la agricultura, son bien conocidos y sus saludables iniciativas, son reflejo ya de importantísimas mejoras en aquel Ministerio que es de la Ha-

cienda del pervenir Envíamos al Sr. Calbetón nuestra eterna gratitud la que envían también todos los agricultores y ante sus patrióticas iniciativas, abrigamos la convicción, de que la organización de la enseñanza agronómica de una manera práctica y estimuladora para la juventud escolar, ha de ser uno de sus primeros proyectos, ya que es una de las primeras necesidades que reclama iuestra propiedad rural y nuestra riqueza nacional.

Mercado de vinos y alcoholes.

Conviene llamar la atención de los cosecheros productores de estos artículos para que estudien la posición del mercado y puedan hacer sus transacciones con conocimiento de causa.

Todos los centros de contratación acusan firmeza en los precios.

No hay ninguna circunstancia que pueda influir en la baja, porque si la cosecha de 1909 fué corta, no dejará de serio la de 1910, aun librando ésta de todos los accidentes atmosféricos y de todas las enfermedades.

Hay que contar que el 1909 llegó corto de co secha después de dos años abundantísimos (1907 y 1908), que dejaron un remanente que pesó sobre el mercado desde Octubre á Diciembre de

El año vitícola actual se inaugurará en Septiembre próximo con todas las existencias ago-

No tenemos para nada en cuenta los daños que las heladas han causado en Abril. Nos basta tener presente la escasez de aguas, de que apenas gozó a vid en 1909; la sequía de este invierno en muchas provincias principales productoras, y en otras zonas lo tardío de las lluvias, que no humedecieron las raíces profundas, para que deduzcamos que la próxima recolección será muy mermada y no alcanzará quizás la cifra de 1909, muy

combatida también por la filoxera. Fortalecido el mercado interior con las puertas libres en las capitales, y eliminado el vino flojo para la producción del alcohol, se presenta un año de firmeza y mejoría en los precios que deben aprovechar los cosecheros.

Noticias del Ministerio de Fomento.

Banco Nacional Agrario La proposición del Sr. Zulueta (D. José) para la creación de un Banco Nacional Agrario pasó en el úl-

timo Consejo á ponencia del Ministro de Fomento. A este particular hemos de dar la amplitud v es-

La campaña de la langosta llevada á efecto en la Mancha y Extremadura, honra al Gobierno y al Cuerpo de Ingenieros y Peritos que la han secundado. Nos cuentan verdaderos actos de heroismo del Ingeniero Sr. Rivas de C. Real, y del personal afecto.

El servicio prestado ha sido inmenso, de resultados Nada menos que ocho kilómetros de valla de cinc tenía en funciones el Sr. Rivas, y en toda la línea de ellos verdaderos montículos de langosta, que no ha podido destruir las cosechas.

La laureada merecen esos funcionarios. Los pueblos agradecidos nos refieren actos verdaderamente heróicos.

¿Cómo se premiarán esos servicios? Pues sucedera lo que siempre; que el personal temporero quedará cesante, sin pensar en la campaña de invierno, que es cuando se debe atacar la langosta. para evitar sacrificios al Estado en la primavera. Organicese ahora la campaña de invierno, y de ese

modo no habrá langosta el año próximo. Utilicese para ello ese personal.

El jueves próximo sale para Baleares el Sr. Ministro de Fomento á inaugurar una Exposición agricola regional. Cuando los poderes públicos se aproximan así á las

clases agrarias que desean redimirse y exhibir sus fuerzas productoras, el momente de su redención, no está muy lejos. El Sr. Calbetón es un Ministro á la moderna, penetrado de su deber.

No escatimando molestías, se llega hasta el corazón de los pueblos para conocer prácticamente sus necesidades. Así, si que se gobierna.

También el Director general de Agricultura, con celo muy plausible, se halla estos días en Jumilla al reparto de premios de aquella acreditadísima institu-

ción de la Caja de Ahorros rural que tanta luz y enseñanzas irradia por todas partes, estimulando y adoctrinando á las demás comarcas, hasta ayer dormidas, à los beneficios de la asociación. Eso es gobernar también.

El Sr. Vizconde de Eza, por un acto de delicadeza que le honra, ha renunciado á la gran Cruz del Mérito Otorgada ésta en momentos en que ya era Diputa-

do electo, y á pesar de no estar constituido el Congreso, ha renunciado á la distinción, por escrupulos muy propios de su complexión moral.

La distribución de premios del concurso celebrado por la Asociación de Agricultores de España, (Vizconde de Eza) se verificará uno de los próximos dias y el acto sera presidido por S. M. el Rey. El honor que se dispensa a la Asociación de Agricultures no puede ser mayor.

Por supuesto, que le tiene bien merecido.

En el reparto de premios llevado á efecto en Jumilla, el Sr. Gallego, que presidia en nombre del Go-bierno, pronunció un discurso muy elocuente y apropiado al acto enalteciendo la labor agrícola y pedagógica de la comarca.

El Sr. Elías de Molins gestiona con actividad asombrosa cerca del Sr. Ministro de Fomento, y con el auxilio eficaz del Sr. Vizconde de Eza, los asuntos siguientes para mejora de su comarca, de la que es dignísimo Jefe de Fomento: 1.º Una Estación olivarera en Tortosa á estilo de

la de Portici (Italia), con laboratorios, maquinarias, etcétera; un centro, en fin, de enseñanza y de cultura industrial para la elaboración de aceites. Buena falta hacía. Bien lo merece esa comarca oli-

2.º El impulso debido al pantano de Riudecañas (Reus), pantano ya en construcción, para que las obras

3.º Estudio inmediato de aprovechar más y mejor el riego de la cuenca del Francolí, y construcción del pantano de la Riva, como consecuencia de ello.

Bien merece el Sr. Elías de Molins, por estos sus esfuerzos y sacrificios, la laureada. El Sr. Calbetón recibió con los brazos abiertos estas justas demandas del Sr. Elías de Molins.

Negocio de lanas.

En Alora (Málaga) se cotiza lana blanca sucia á 70 reales arroba y negra á 60, Badajoz, blanca sucia á 80 y negra á 60.

De Penaranda de Bracamonte (Salamanca) nos avisan que en la semana última salieron cuatro vagones de lanas, y que están paralizadas las ventas por estar encima el corte. La blanca sucia se cotiza á 72 reales arroba, negra á 50 y blanca lavada á 120.

En Jaca (Huesca) hace ocho días comenzó el esquileo pero no hay precios.

En Alba de Tormes (Salamanca) los compradores están retraídos, cotizan lo b anca sucia á 60, negra id. á 58 y blanca lavada á 120. En B narrabá (Málaga) la nueva blanca y ne-

gra sucias á 65. En Tarancón (Cuenca) blanca sucia á 56 y negra á 48.

En Morón de la Frontera (Sevilla) todavía no ha comenzado el esquileo, debido á la crudeza del ti-mpo.

Orgáz (Toledo) cotiza blanca sucia á 58.

Peralta (avarra) blanca lavada á 160. Puebla de Sanabria (Zamora) blanca sucia 45 negra á 40, estando al final de la cosecha de este artículo, que es regu armente bu na.

En Villafranca (Alicante) no se han efectuado operaciones. En Brihuega (Guadalajara) empieza el esquileo tarde y en muchos pueblos de Valladolid no

esquilan todavía por el temporal frío que reina. En Maello (Avila) empezando el esquileo y suspendiéndole á días, por el mal tiempo. No se saben precios.

En Montanchez (Cáceres) se paga la arroba de lana blanca á 60 y la negra á 50.

En Ledesma (Salamanca) se han vendido algunas partidas de churra y lo mismo de negra, cotizándose blanca suria á 65 y negra á 50. En Benavente (Zamora) no ha empezado el

corte, por el tiempo húmedo y frío. En Santa María de Nieva (Segovia) están á la mitad del corte y se desconocen precios. En Los Arcos (Navarra) vale la arroba de lana

EL VINO EN FRANCIA Y ESPANA

A consecuencia de los parásitos de la vid, en algunas zonas verán muy mermadas sus cosechas, especialmente en Cataluña y provincias de Levante y en a gunas del interior, donde la brotación de las vides americanas iba algo adelanta la. Por otra parte, hay provincias donde se quejan amargamente de la pertinaz sequia, que hace pro-

tar con poca fuerza los viñedos. Por estas razones, y en vista de la elevación de precios en Francia, los viticultores en general se muestran retraídos y los precios van subiendo poco á poco, no tanto como se desea, como se desprende de la solicitud al Gobierno elevada por la Cámara Agrícola de Rous, que pide nuevos tratados con Francia para rebajar la tarifi. casi prohibitiva que, respecto á los vinos, tenemos con dicha nación, así como otras medidas para hacer más eficaz la desgravación de los vinos, y la desnaturalización en España del alcohol industrial, manifestando que mientras en Cataluña los vinos se ceden á 1,25 grado y carga de 121 litros, en Francia se cotizan á 2 francos grado y hectolitro, ó sea doble que los precios de Cataluña.

De todas partes.

Los precios del aceite de olivas.

Interesante resulta el examen de las variaciones que ha experimentado en sus precios el aceite de olivas en los treinta años últimos. Valía la clase corriente en 1880 75 pesetas los 100 kilogramos, alrededor de cuyo precio se mantuvo algunos años no registrándose atzas importantes hasta 1889 y 1830, en que llegó á valer 93 pesetas. Experimentó después un descenso, aunque sin recobrar los precios antiguos de 75 pesetas, y en 1901 experimentó una queva y más importante alzı llegando á 98 pesetas, bajando después algo para llegar poco después en 1917 y 1908 á los precios nunca vistos de 140 y 150 pese as. En la actualidad los precios se mantienen sostenidos

alrededor de 110 p seras. Resu ta de estos datos, que en este espacio de tiempo los precios del aceite han seguido para las clases corrientes y más aún en las finas una marcha ascendente que no ha bastado á alterar la baja de los cambios ni la supuesta influencia de los aceites de semillas.

Reglas para 'a agriculura. El Dr. Samuel A. Knapp, á cuyo cargo est'n los trabajos prácticos y comperativos del Departamento de agricul ura de los Estados Unidos, da diez buenas reglas que pueden aplicarse á la

Agricultura. 1.ª El terreno para la siembra de las semillas hay que trabajarlo algo profundo, y pulverizarlo completamente y bien desaguado; la labranza de la tierra se empezará en el otoño, á una profundidad de 8, 10 ó 12 pulgadas, según la calidad de al tierra, con herramientas que no traigan el subsuelo á la superficie. (Las antedichas profundidades deben hacerse gradualmente.)

2.ª Usese la mejor clase de semillas, bien escogidas y que hayan permanecido en buen estado en sus depósitos.

3.ª En las cosechas de cultivo se debe dejar una distancia conveniente entre una planta y otra, y de acuerdo con la tierra y clima. 4.ª Lábrese bien la tierra durante el periodo

creciente de la cosecha. 5.ª Apisquese una buena cantidad de humus á la tierra, sirviéudose de las leguminosas, estier-

col, desperdicios de las fincas fertilizantes comer-6.ª Diversidad de cultivos de una manera siste-

7. ª Hágase mayor cantidad de trabajos todos los días, empleando más fuerza animal y mejores herramientas.

8. Auméntese el ganado de las fincas al extremo de poder aprovechar todos los desperdicios y las tierras que permanecen sin cultivo.

9.ª Tratar de cosechar y produci en las fincas todos lo atimentos que necesitan para el sustento las personas y los animales.

10.ª Liévese contabilidad de todos los productos de las flucas, á flu de saber cual son los que dejan provechos y cuales pérdidas.

Paquetes postales agrícolas. En Inglaterra primero, en Francia después, se

han establecido los paquetes postales para productos agrícolas, que permiten con gran rapidez y economía recibir directamente de los productores, fi utos de poco peso y volumen. El peso máximo que admiten en Inglaterra es el de 27 kilos, y cuestan 40 céntimos los paquetes

de menos de 9 ki os; y 1,45 los de 27, habiendo varios precios, según los pesos. Permite esto al productor hacer remesas económicas, y con las mismas ventajas que en expe-

diciones de gran importancia. La mayor parte de las Compañías admiten es-

tos paquetes en todos los trenes, incluso rápidos y expresos, y para cualquier distancia.

Francia ha modificado algo las condiciones: admite paquetes hasta 40 kilos, pero limita las distancias, según el peso, y los precios oscilan entre 1,50 francos y 7,50. Como con esta mejora resultaban beneficiados el consumidor y el productor, ya que, al suprimirse el intermediario, se obtendrían los productos más baratos y con mayor pureza, es de esperar que se copie la idea en provecho del agricultor y del público.

Notas y recortes.

Hemos tenido el gusto de saludar estos días al ilustre Jefe de Fomento de Tarragona Sr. Elías de Molins, que dedica á su región todos los instantesde su vida en Madrid visitando al Ministro de Fomento para beneficiar los intereses agrícolas que representa. En otro lugar de este número nos ocupamos de su

Las noticias sobre las perspectivas de la próxima cosecha de trigo en Francia son pesimistas. Llegan quejas generales, especialmente por el retraso en es-

El tiempo ha sido esta semana un poco mejor que en la anterior. En el Norte se han sentido, sin embar go, los efectos de las tormentas, que en Alemania, Hungría y Rusia han tenido extraordinaria violencia.

Respecto á lo que será la próxima cosecha de trigo, todavia es aventurado hacer augurios, pues estamos en el período más crítico del desarrollo de los

En 1909 había en Alemania 114,737 hectáreas de viñedo, en las que se cosecharon 2.020,600 hectolitros de vino. En 1908 la producción fué de 3.135,953 hectolitros y 249,894 en 1907.

Una revista mejicana anuncia que se ha descubierto en el Yucatán un parasito que hace una guerra terrible à la langosta.

Parece que desarollándose este parásito podría llegar à hacer desaparecer esta terrible plaga, que en el Yucatan destruyen anualmente una gran parte de las

El Gobierno mejicano ha dirigido una circular á todos los agricultores à fin de enterarse lo mejor posible, y ha nombrado una comisión científica encargada de estudiar el parásito de que se trata.

La Confederación helvética. en 22 de Diciembre de 1893, acordó conceder subsidios á los cantones suizos que subvencionasen el Seguro agricola, pagando los gastos de las pólizas, contribuyendo al abono de las primas y auxiliando a la constitución de un fondo de reserva. Con ello ha contribuído de una manera loable y patriótica al desenvolvimiento del espíritu de pre-visión, acostumbrando al país à ver en el Seguro una égida protectora contra las consecuencias económicas de un daño eventual, pero posible, y consiguiendo al propio tiempo importantísimas ventajas para la agricultura.

Hay colonos que sostienen que el ganado que vive al aire libre es mucho más sano y progresa mejor que el ganado encerrado en los corrales. Respecto a este particular, participamos à nuestros lectores el siguiente ensayo hecho por un colono de Manitoba, en Canada, propietario de hermosas reses vacunas.

Dicho propietario ha hecho edificar soberbios establos para su ganado; pero como este procedimiento no le ha satisfecho, ha cambiado completamente el modo de criar sus reses. Experimentó el dar los alimentos bajo rediles cubiertos, dejando el ganado al aire libre durante todo el invierno y el resultado ha sido casi milagroso. Sin embargo de ser el invierno en Canadá muy riguroso y de descender la temperatura á 25 y 30 grados bajo cero, las reses que se habían criado en esta forma estaban mucho más sanas y engordaron más rápidamente cuando la nueva hierba apareció en las praderas, que las que se quedaron en los establos.

Dicen de Tarazona (Zaragoza) que los olivos siguen eon la enfermedad de la negrilla y apenas si han echado flor; desde luego puede asegurarse mala cosecha de oliva, porque además de estar muy negros, hay varias donde se ha enseñoreado la palomilla ó gusano que arruga y seca la hoja.

El Ministro de Hacienda llevará á las Cortes, tan pronto se constituya el Congreso, los siguientes pro-

El general de Presupuestos para 1911; varios de créditos supletorios y extraordinarios por los concedidos en el interregno parlamentario, y otros que se piden; el de emisión de obligaciones del Tesoro, reforma de la contribución territorial y urbana; del impuesto sobre las utilidades; de los impuestos mineros y transportes; derechos reales y las sucesiones hereditarias; cédulas personales, azúcares, Consumos, cerillas, constitución de Haciendas municipales no serán malas.

y de régimen de la administración y recaudación de El estado de los productos de las minas de Almadén.

El proyecto de ley sobre emisión de obligaciones del Tesoro fija la suma de 81 millones de pesetas, la par, en una o varias veces, con destino á cubrir los gastos de caracter extraordinario, a fin de mantener

la nivelación del Presupuesto y saldar la cuenta acreedora del Banco de España por el servicio de Tesore-

El Sr. Cobián ultima, entre otros, los siguientes proyectos, que oportunamente irá presentando á las

Uno determinando las relaciones entre el Tesoro y el Banco de España, otro sobre administración y contabilidad de Hacienda; prescripción de créditos; arre-glo de los servicios de la Caja de Depósitos; ley de empleados de Hacienda: extinción de la Deuda al 4 por 100 exterior, dedicando al efecto siete millones de pesetas oro anualmente y emisión de 1.500 millones de pesetas, gradualmente, y con destino a mejoramiento de obras y servicios de interes nacional.

El almendro es un árbol que puede ser muy pro-ductivo; un árbol que no dará ciertamente las ganan-cias de la vid en los buenos años, pero que tampoco exige los gastos de cultivo que la vid, ni tiene sus quiebras ruinosas.

La Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia es una de las que pueden citarse entre las que funcionan de un modo normal y respondiendo fielmente al fin para que han sido creadas.

Diez años han transcurrido desde su constitución legal, y al publicar la Memoria correspondiente al año último, se felicita de los admirables adelantos coseguidos en el primer decenio de su vida social.

Continuamente aumenta el número de asociados. En 31 de Marzo del pasado año contaba la Asociación citada con 2.716 socios y ahora acusan los registros sociales 3.116, habiendo, por consiguiente, un aumento de 390 socios.

La Sociedad se ha extendido por pueblos que hasta hace poco tiempo manifestabanse refractarios al prin-cipio de solidaridad, esperando que con el tiempo to-

dos vendr a formar parte de la citada entidad.

Según expresan en la Memoria, se considera asegurada la vida economica, porque, ademas de llenar holgadamente sus gastos y de atender á los siempre crecientes deberes que el incesante desarrollo ha hecho imprescindibles, cuenta con un capital líquido de 101.848 pesetas, lo cual hace que pueda aumentar su Caja de Crédito Agricola, que tantos y tan grandes beneficios proporciona al labrador.

Debemos recordar, para gobierno de nuestros lectores à quienes interese, que conforme à ley de Caza de 16 de Mayo de 1902, los ducños à arrendatarios de palomares estan obligados á tenerlos cerrados desde el 1.º de Julio próximo al 15 de Agosto, a fin de evitar que las palomas ocasionen daños en los campos y co-

sechas durante la recolección. Los que infrinjan ese precepto legal además de te-ner que aboaar el daño causado por palomas, pagarán 100 pesetas de multa por la primera vez y 200 por cada una de las faltas sucesivas.

Segun noticias de Francia, las heladas han destruido tres cuartas partes de la cosecha de almendra, y por lo tanto la producción no alcanzará á mas de 10.000 à 15.000 sacos este ano.

En Francia, Alemania, Italia, é Inglaterra, lo mismo que en nuestra nación, se h in desencadenado muchas terribles tempostades, siendo enormes los daños en las cosechas de casi todas las regiones.

ULTIMA HORA

Trigos .- Se ha iniciado una mejora en el negocio de este grano, pues no sólo se ha logrado contener la baja, sino que también que hayan ganado las cotiza-ciones al detall medio real por fanega. En partidas domina el retraimiento por parte de la

oferta vendedora, con lo que se conseguirá que el alza

se consolide pronto. Harinas. - Se observa gran animación en las ventas de este artículo, sin variar nada sus cotizaciones. Esta es positivamente la razón que se puede oponer á quienes no se explican que, habiendo descendido en tales términos el precio del trigo, se siga vendiendo el pan como cuando el trigo estaba à 54 reales.

Mercados nacionales.

Valdepeñas.

Precios de este mercado: Candeal, 13,25 pesetas fanega; Gejar, 12,75 id. id. trigo, 12,75 id. id.; centeno, 10,00 id. id.; cebada, 600

Harina 1 2 F, 42.00 ptas. los 100 kilos; id. 1 4 F, 40,50 id. id.; id. F. B., 39.00 id. id. Vino tinto, 4 pesetas arroba; id. blanco, 4 id. id. Vinagre blanco, 4,50 id. id.; id. tinto, 4,50 id. id.;

Alcohol, 20 ptas. arroba. Orense.

Las persistentes lluvias, heladas y granizo en todo el mes de mayo, han perjudicado un tanto los cereales de invierno en las zonas frias y terrenos húmedos. A pesar de estos inconvenientes, los labradores en su mayor parte, auguran que las cosechas pendientes

El estado de los viñedos por ahora es excelente y los viticultores han dado principio á las operaciones de azufrado y sulfatado de los mismos.

Continuan las labores de siembra de los cereales de estío y leguminosas asociadas, así como la cava de los vinedos que van tocando á su fin.

La praderia ofrece abundantes pastos y forrajes. Las ferias y mercados siguen regularmente concurridos. Las transacciones en el ganado vacuno cebado van decreciendo cada vez mas, como todos los años por esta época; sin embargo, los precios son remuneradores, así como en la especie porcuna.

Los precios de la primera especie oscilaron de 450 á 500 pesetas cabeza, en los cebados; y de 350 á 425 los de trabajo; de 80 á 160 los terneros; de 250 á 365 las vacas de leche, y de 175 á 300 las secas, según su

Vitoria.

Las tormentas han hecho grandes daños en las cosechas pendientes de bastantes pueblos de la provincia. Los campos no perjudicados por pedriscos ni inundaciones, mejoran con los días de calor que ha

habido, y que Dios quiera continúen. Los granos han descendido de precio, detallándose con tendencia floja; trigo, á 44 reales fanega; cebada, á 26 v 28 id.; avena, á 18 v 19 id.; maíz, de 38 á 39 id.; habas, de 41 á 42 id..

Ciudad-Real.

Como las últimas heladas causaron grandes daños en el viñedo de esta región, el vino ha tenido una alza considerable, dejandose pedir hoy los fabricantes à 4 pesetas arroba por las clases corrientes, tinto o blanco. Por igual razón se ha iniciado también la subida de los alcoholes y aguardientes, aunque en la capital apenas tiene importancia el mercado de estos caldos.

Osorno.

Comisiones; Detall.-Trigo, entrada 100 fanegas, de 42 á 43 reales las 92 libras. Partidas. - Trigo, ofertas, 1.000 fanegas á 46 172 rea-

les las 92 libras; pagan á 45. Ventas, 2.000 fanegas de 45 á 46, las 92 id. 12 vagones de harina y 4 de paja. Tendencia del mercado, floja.

Compras, pocas. Tiempo calor que beneficia al campo. Estado de los campos, regular.

Benavente

Aspecto del campo: Los cereales medianos. Las legumbres y patatas muy buenas. Las hortalizas van mejorando à medida que calmau los frios. Las viñas, que no se han helado, están bien brotadas y se ven muchas espigas. Los prados con mucha hierba, pero pequeña, to-

Los ganados van engordando y en el vacuno se sostienen los precios de la carne; en el de labor han

hecho pocas transacciones Entradas de trigo, muy poca.

Salidas de harinas menos. Harina 1.ª clase arroba 4,40; idem (panadera) id. 4,10; trigo, las 94 libras 10,75; centeno, el doble decalitro 300, cebada, id. id., 1.15; garbanzos, id. id., vino tinto, el cantaro, 4,50; id. blanco id., 4 50, aceite la acroba, 14,00, queso largo, id. 9,50 id., id. redondo,

En el mercado de ganado lanar y cabrio hubo poca concurrencia y de mediana clase
Ha empezado el esquileo, pero de precios de lanas

aun no se sabe nada. En el mercado de cerdos se vendieron muchos lechones, de 4 à 5 duros uno.

Carrión de los Condes.

El tiempo ha mejorado hace unos días; hoy hace mucho calor y algo ha recuperado el campo.

Harinas, sólo se elaboran para el consumo diario. De trigo se presentaron unas 200 fanegas y de cebada 400. La tendencia en el trigo es indecisa. Efecto de las muchas lluvias los garbanzos empie-

zan á picarse. Harina de 1.ª á 17 172 reales arroba; panadera á 16; de 2.ª à 15 172; comidilla à 10; salvado à 8; gordo à 6. Trigo candeal blanco y rojo à 43 reales las 92 li-

bras: centeno á 31, precio nominal, pues no hay existencias; cebada á 25; avena á 15. Baltanás. Después de bastantes dias de pertinaz lluvia ha lle-

gado el calor aunque algo tarde. Con esto mejorará algo el campo No quedan existencias en la localidad.

La cosecha se presenta regular. Tiempo bueno Tendencia sostenida.

No hay vendedores. No hay existencias. da, 24; yeros, 30; lentejas, 44. y avena, 15.

Villa ranca de Córdoba. Aceite fresco, 11 pesetas arroba; trigo duro, 12 id. fanega; cebada, 6; habas castellanas, 8,25; id. cochine ras, 8,25; id. morunas, 8.25; garbanzos tiernos, 20; id. duros, 15; escaña, 4,50; lana, 14,75 arroba.

La Rambla.

Aceite fresco, 11.75 pesetas arroba; id. añejo, 11,75; trigo duro añejo. 11,75 id. fanega; id. blanquillo añejo, 11,75; cebada aneja, 5,75; habas castellanas frescas, 8,25; id. cochineras id., 8,25; id. morunas, 8,25; alpiste, 11,50; garbanzos tiernos, 25; id. duros, 15; arvejones, 10; escaña añeja, 4,65.

Pozoblanco.

Trigo, 13 pesetas fanega; cebada, 5; avena, 4.75; garbanzos duros, 16; id. blandos, 23; habas, 9,75; chicharos, 11,50; centeno, 11,75; aceite en los molinos, 11 pesetas arroba; tocino, 19; jamón fresco, 23.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 150 fanegas. Trigo á 45,50 y 46 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 29 y 30 las 90. Cebada à 24 y 25 las 70. Algarrobas à 23 y 24 Tendencia indecisa.

Tiempo de calor. El estado de los campos es hermoso. Rioseco.

Entrada nula, fijándose como precio nominal, 44 y 44,50 reales por 94 libras. La tendencia es muy sostenida, y las ofertas en partidas se hacen á 46,50.

Tiempo bueno. Quintanar de la Orden.

En virtud de las heladas tan considerables del mes de Mayo, pues se heló más del 80 por 100 del fruto, los vinos han tomado mucho precio, cotizándose hoy à 13 y 14 reales arroba de 16 litros, con tendencia á

Aún no ha llovido para que las tierras fuertes se calen La siembra se perdió. Las viñas en tierras frescas movieron bien, aunque con poco fruto; en las tie-rras buenas, en las que las viñas producen generalmente más uva, aún no han movido por falta de lluvia. Se calcula perdida la mitad de la cosecha de uva en este término. sólo por la sequía.

Los olivos tienen poca muestra. Precios: trigo, de 56 á 58 reales fanega; cebada. 25 id.; avena, á 10 id.; aceite, de 50 á 56 reales arroba, según clase; vino, á 14 reales los 15,80 litros.

Trigo hembrilla á 43 reales fanega, id. álaga á 41,50; centeno á 31; cebada á 29; yeros á 42, y avena á 21. Muelas à 34.

Harina de primera á 18 reales arroba. Harina de segunda á 16 id. id.

Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy hasido de 1.000 fa-

Trigo á 45,50 reales fanega de 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

El estado de los campos es regular. Barcelona.

Mercado encalmadisimo. Vendióse trigo de Cáceres y Aranda á 45 reales fa-nega; de Villanueva de la Serena a 45,25, y de Velavos selecto à 47.

Llegaron 21 vagones. Salamanca.

Entraron 150 fanegas que se pagaron á 45,50 y 45,75 reales fanega. Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso. Valladolid

Mercado del Canal. La entrada ha sido de 200 fanegas á 46 y 46,25 reales las 94 libras.

l'endencia sostenida. Mercado del Arco. - La entrada ha sido nula. Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema

de cilindros á 39,50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas à 38,05 id. id. Idem corrientes à 37,50 id. id. Idem de segunda buenas á 36,50 id. id.

Aimagro.

Aspecto del campo: Los sembrados de panizos es-tán naciendo con ayuda del riego artificial como los patatares; que si como aquí en esta tierra se hace, por no haber otro remedio, después de tres o cuatro meses de riego tan caro, tanto los panizos como los patatares salen por una friolera; el no liquidar con justicia hace que la horticultura viva en este país y que las hortalizas, patatas y panizos se vendan al mismo precio que en otros donde los riegos son mucho más baratos.

Trigo fanega 13,50 pesetas; centeno 8; panizo 9; cebada 4,75; anis 21; garbanzos 40; titos 10; alubias 4,75; patatas 1.50; vino tinto arroba 4; id. blanco 3,50; acei-

REVISTA EXTRANJERA

DESDE CETTE.

La situación viti-vin'cola en Francia.

Estadística comparativa de la importación agrícola española á Francia en Abril de 1910.

Vinos. - Durante el pasado Abril, España ha enviado á F ancia, por las diferentes adu nas de la República, 58.064 hectolitros de vinos ordinarios y 9.589 de licor, que suman en conjunto 67.653 hectolitros. En igual mes de 1909 nuestra importación fué de 46.011 hectolitres, lo que hace una diferencia en favor de Abril de 1910 de 21.642 hectolitros.

El consumo francé de vinos esp fioles ha sido, durante este mes, de 11.732 hectolitres, que unidos á los 35.080 de los tres meses anteriores, suman 46.812 hectolitros, valorados en 2.437.000 francos.

La importación, des le 1.º de prero al 30 de Abril de este são, de nuestros vinos en F ancia ha sido de 276.403 hectolitros, con 162.493 que importamos en igual tiempo del no anterior, por lo que resu ta una diferencia en favor del año 1910 de 113.903 hectolitros.

Aceites.-Durante el mes de Abril han llegado de nuestra nación 2.676.200 kilogramos de aceite, que unidos à los 4.746.400 Hegados en los tres meses anteriores, suman 7.432.600 kitogramos. En el mismo mes de 1909 importamos 2.213.700 kilogramos, ó sean 462.500 kilo-

gramos menos que el citado Abril de 1910. En los cuatro primeros meses de 1909 nosetros importamos 9,441.800 kilogramos, ó sean 2,009.200 más que en los cuatro de 1910.

El consumo de nuestros aceites en esta nación, durante el mes de Abril de este año, ha sido de 101..00 kilogramos, que unidos á los 5.39.300 consumidos en los tres mes a anteriores, suman 614.000.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sino, durante el mes de Abril de 910, de kilogramos 16.684.400, que unidos á sos 38.106.500 importados en los tres mese, anterioros, seman 54.790.900 kulogra-mes, cuyo valer se eleva á 9 138.000 francos. En el mismo mes de 1909, la importación fué de

17.1.2.400 kilogramos; resultando una diferencia en contra de Abril de 1910 de 428.500 kilogramos. Arroz y legumbres (verdes y seces). - Su importación ha sido durante el mes de Abril de 1910, de 2.650.000

kilogramos, que unidos á los 74.700 importados en los dos meses anteriores, suman 2.724.700 kin gramos, valorados en 336 000 francos. Azafrán.-En el mismo mes de Abril, ban entrado

en Francia 4.300 ki ogramos de azatran, que unidos á los 9.500 que ilegaron en los tres meses anteriores, hacen un total de 13.800 kilogrames, valorados en fran-

En resumen de los datos que acabamos de consignar se desprende que, compare da nues ra impor ación de Abril de 1910, con la del mirmo mes de 1909, resulta que ha arm ntado en vinos, 21.642 hectolicos; en aceite 462.550 k logramos, y ha disminuido en frutas, 428.00 k ogramos.

El valor total de todos los productos espeñoles importados en Francia, durante los tres p imeros meses del año 1910, se eleva (según la manera de calcular las es adisticas frances es), á 50.271.000 francos y el de los productos tranceses exportados à Espiña esciende à 46.401.00 francos, resultando un beneficio à favor de

Españ de 3.870.000 francos. Cette. - Por este puerto han venido de España durante et mes de Ab il último, 3.520 hectolitros de vinos ordinarios y 455 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepét han pasado al consumo

Mercado de Madid.

Bueyes, toros y vacas.

La Unión cotiza: Cebones, à 73 reales arroba canal (à 1,59 pesetas

kilo). Vacass de 71 à 73 (à 1,54 y 1,59). Ganado mediano, de 68 à 69 (a 1,48 y 1,50).

La Central cotiza: Toros, de 70 à 73 reales arroba canal (à 1,52 y 1,59 Vacas, de 72 à 74 (à 1.57 y 1,61).

Cebones. de 72 à 75 (à 1,57 y 1,63). Los abastecedores cotizan: Toros, à 72 reales arroba canal (á 1,57 pesetas

Vacas, à 73 (à 1,59). Cebones, à 75 (à 1,63). Corderos lana, à 1,58 pesetas kilo. Corderos rapones, à 1,48.

Ganado lanar. Se cotizan los corderos para matadero: Con lana, de 1,56 à 1,58 pesetas kilo. Rapones, de 1,-5 à 1,48. Para fuera: Con lana, de 1,45 à 1,47 pesetas kilo.

Rapones, de 1,36 à 1,37. Terneras y lechales. De Castilla finas, à 90, 95 y 100 reales arreba. Asturianas, à 75, 80 v 85. Montaña, á 80. 85 v 90. De la tierra, à 70, 75 y 80. Gallegas, 4 70. 75 y 80.

Cordero lechal, à 2 pesetas kilo. PLAZA DE MADRID Cereales. Trigo, de 57 á 59 reales fanega; cebada, de 23 á 24;

algarroba, á 37 los 55 kilos FABRICA DE MAQUINAS REMICOLAS

Vicente Farré CATALUNA LERIDA

Trilladoras de todas dimensiones y precios. Desterronadoras, Cubre semillas, Cul-

La casa Far é cuenta con 8.000 poseedores de sus aparatos con gran satisfacción de sus buenos resultados.

Pedir prospectos y precios.-Todos los aparatos se dan á prueba.

Jmp. de J. Sastre y C. - Alameda, 10 .- Madrid.

CENTRO VITICOLA DEL PANADÉS VIDES AMERICANAS

165 hectáreas de viveros y plantaciones. FUNDADAS EN 1889

(Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa) JAIME SABATE

DIRECTOR PRO IETARIO Villafranca del Panades (Provincia de Barcelona).

plantas injertadas de todas las mejores vipiferas de Espeña sobre los piés anierica-produciran este in la fabulosa cantidad de pomás recomendades. (Cultivadas en 20 heotáreas de viveros que pueden visitarse.)

afinidad é instrucciones para plantas.

Para la proxima cempaña de 1909-1910 tiene esta casa desponibles: Las 133 hectareas

de estaquillas injer ab es.

2.959.595 12.000.000 estaquillas puestas à harber de las mejores clases conocidas. (Cultivadas en 12 hectareas de estaquillas para vivero de las mejores de viveros que pueden visitarse.) variedades. unos VEINTICINCO MILLONES de plantas selectas en total.

Casa visitada por \$ M. el Rey Don Alfonso XII. Proveedor efection del patrimonio de la Casa Real. INVITICULTORESII—Despreciad las otercas de vides que recibiréis á diario. Debéis buspar siempre las plantas mejores y no las más baratas. Dirigiendo vuestros encargos a esta casa, tendréis la seguridad de plantar men. Las Sociedades ó Agrupaciones de propietarios,

Exportación á todas la regiones vitícolas del mundo.

ueden nombrar un delegado y presenciar los arranques. Desfondes de tierras á gran profundidad con maquinaria de vapor Ri turaciones y plantaciones de terrenos à forfait (destajo)

CASA DE ABSOLUTA CONFIANZA RECOMENDADA POR TUDOS LUS INGENIEROS AGRONOMOS Capital invertido en viveros y plantaciones y diversos locales y talleres: Pts. 600.000 Garantía de autencidad: Los sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agri-

celas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de propietarios: Pago después del brote es decir á fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluca pureza de las plantas. Pidanse precios en toda época del año así como el catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y

Dirección telegráfica: SABATÉ Villafranca del Panadés. Establecimiento de Arboricultura de MANUEL SANJUAN

SABINAN (Provincia de Zaragoza)

Vides americanas, barbados é injertos; variedades auténticas; prexios

Grandes colecciones de árboles frutales injertos de las mejores variedades y disponibles por millares. Variedad en árboles de sombra, rosales, etc., etc. Confianza, prontitud y esmero, en los envios. P'dase el Catálogo general que se remite gratis.

PULPA MELAZAD

El pienso más económico y más práctico que se conoce, para toda clase de ganados, ya se considere como alimento de energía, ya como alimento de engorde.

UROXIMAMENTE, POR CADA CIEN DE PESO TOTAL FAB-ICACIÓN EXCLUSIVA de la Sociedad General Azucarera de España.

Se remiten muestras é instrucciones gratis à quien I s desee. HIPOTECAS

ALARCON, 3, -MADRID

Hacemos préstamos para compra de propiedades rústicas y liberación de cargas



1906.....

VEINTICUATRO KILOGRAMOS DE AZÚCAR,

onerosas para ins alaciones de riego y para extender y mejorar los cultivos. Las fincas debe formar coto redondo. Los préstamos son sin plazo fijo, a voluntad del deudor, y amortizados en períodos de uno á treinta y siete años ó todo lo antes que se desee.

El me é queda reducido à menos del 5 %, anual por la participación de que goza el socioen los beneficios de la A mitimos á cuenta del présiamo desde una peseta al mes en adelante, abo-

nando el correspondiente interes. Manera comodisima de amortizar el préstamo rápida-

813.000

1.264.500

EL HOGAR ESPAÑOL SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO HIPOTECARIO.-Peligros, 20.-MADRID

REALIZADOS PRESTAMOS Pesetas. 305.500 1904.....

2.810.500 1907..... 4.007.500 1908..... 5.171.500 1909..... 15.372,500 TOTAL

BUFFALO (Fabricado por la Azucarera de Madrid)

El mejor pienso para e ganado El BUFFALO es un ALIMENTO COMPLETO. Puede darse solo á todos ontiene gran cantidad de azúcar y de materias albuminoideas digestibles. El orme economía en alimentación del ganado. (Caballar..... De cria.....

De trabajo...... Mular...... De engorde.. De todas clases. Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases. En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA Sociedad con un capital inicial de 1.000.000 de pesetas, RESIDENTE HONORARIO

S. M. EL REY DON ALFONSO DE BOPBÓN Madrid: Pas je de la A hambra, I. Burcelona: Ronda de San Pedr Bircelona: Ronda de San Pedro, 50. Fabrica: Carretera de Mataró, 246, Barcelona.





Guadañadoras «Hirondelle»

ZARAGOZA. — Exposición Hispano-Francesa: Gran Premio La más alta recompensa.

PAMPLONA. — Concurso Agricoia: Primera medalla de oro, como constructores.

Triliadoras, Segadoras, atadoras y agavilladoras, Guadañadoras. Arados.

PIDANSE CATALOGOS

MOLASSIN

EL REY DE LOS PIENSOS

CUATRO AÑOS de exito creciente. El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce. El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún otro

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja

(Fabricado por la Azucarera de Madrid)

más que con ningún otro pienso. Inscripciones para su empleo y referencias de tedas clases: En las oficinas: CONDE DE XIQUENA, 4, MADRID

SGCB2021

económicos.

TE LOS HEREDEROS DEL Exemo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.-DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Procios en la estación de Conicero:



REPORT BUILDING ALTONOMY	VINO EN SU			Peso
nan, or amarch manage of the estimate and the estimate an		8.º ARO Pesetas.	-	aproximade Kilos.
Barrica con 225 litros con doble envase. Barril 9 200 >	230 110 85 60 35	280 130 100 71 40 >	35e x6e x2e 85 45 50 25 32	200 140 112 80 40 50 25 30

Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne

Idem: Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcala, 33 y 35, «La Ne grita».
Idem: D. Antonio Montalbán, Nicolas M.a Rivero, 12, (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
Málaga: D. A. de Burgos Maesso. Bodegas de Vinos, Don Cristián, 8.
Idem: D. E. P. Westendorp, Vinos.
Oviedo: Sr. Hijo de D. G. Mori, Cimadevilla, 5.
Palencia D. Isidoro de Fuentes. Gran Hotel Continental, Barrionuevo, 14 y 15.

Puerto de Santa María: D. José L. García, Cruces, 86. Ribadesella (Asturias): D. Ramón Fernández Ruisánchez

Salamanca: D. Lásaro Bartolomé, Rua, 13 y 15. San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Adriano Alvarez, Plaza del Vidriado, 4.

San Sebastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquina», ca-

Idem D. José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15 Idem: D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6. Idem: Sres. Hijos de D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34. Idem: D. Doña Dolores P. Mocoroa, Legazpi, 4 y 6. Idem: D. Sebastián Abons, Plaza de Guipúzcoa, 12. Santander: D. Cárlos Saro, General Espartero, 5. Idem: D. Antonio G. Chaves, Plaza de Cañadio, x. Idem: D. Bernardo Martinez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos. Segovia: Sres. Dominguez y C.a., Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 6.

Juan Bravo, 5.

Sevilla; Sres. Hijos de D. Antonio de Olmedo y López.

Sociedad el Comandita, Albareda, 29.

Trujillo: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.

Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.

Valladolid: D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.

Vitoria: D. Manuel Hernández, F de la Independencia, 4.

Idem: Sres. D. Manuel Pérez y Compañía, Postas, 16.

Zamora: D.ª Cármen García, viuda de D. J. Escudero

Santa Clara, 3

Zaragoza: D. Miguel Mur, Coso, 37

TEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Ce-gicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domíngo, núm 5, prin-cipal isquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Depósitos en Españar

Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro Gonsáles, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajos: D. Luis Carballo, «El Globo», S. Juan, 44.
Barcelona: Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambia
de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.

Idem: D. Manuel Urrutia Rambla de Santa Mónica 8 y 10, 1 º Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.º 4. Idem: D. Pablo Tapla. Idem. D. Miguel Hozmaechea. Bidebarrieta, 2.

Caceres: D. Antonio Losano, Pintores, 4. Cádis: D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3. Cartagena: D Antonio García Cánovas, Aire, 20. Vinos. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15

Hotel Pizarroso.
Cordoba: D. Manuel Ortega Ruiz, Duque de Hornachue-

Idem D. Esteban Gómes Mateo, Plaza de Sagasta, I. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, I. Huelva: D. Valeríano Ciordia, Concepción, I2. Huesca: D. Juac Atarés. Uoso bajo, Io. Jaén: D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, I5, confitería Jeres de la Frontera: B. José de Cala y Aguirre. Conocedoras, 7

Linares: D. Antonio Córdoba, Agua, núm. 7, «La Estre-ila Oriental.» Madrid: Sres. Baldomero y Honor' aHig-Lifes, Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem D. J. Pecastaing, Principe, 13.
Idem D. Adsiano Alvarez. Barquillo, 8.
Idem D. Cárkos Prast, Arenal, 8, Las Colonias.
Idem: D. Jaime Ripoli, Puerta del Sol 8, «La Mayor-

quina.»
Idem: h. Francisco de Cos, Paseo de Recoletos, 21, Conde

de Biquena, 2.
Idem: D. Francisco Aldama, Ciudad-Rodrigo, 10 y 15.
Idem: Santiago Mollinedo, Conde de Romanones. 16.
Idem: D. Juan Fernández Rodriguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos. Precios en estos Depósitos:

esta clase de pedidos.

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precina á la botella y á le media botella. Fijense muy especialmente en nucstra MARCA CONCEDIDA.

SERVICIUS DE LA UMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 8 de Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singaoore y Marila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 25 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cubz y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para

diz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, así como para Tampico con escala en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga y de Cádiz et 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana Combina por el terrocarril de Panama con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curação y para Cumaná Carúpano, y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de Espeña.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tángor, Casablanca, Mazagan. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. Línea de Fernando Póo.

Bervicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y otros Puerros de la costa occidental de Atrica y Goifo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércolea y Viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de

Algeciras y Gibraltar.

Salicas e Tanger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmarado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas re-

gulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

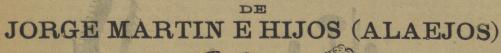
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuha y Méjico

Servicio mensual á Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de directamente para Habana y Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 18, Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y veneta, y también precios convercionales para camarotes de lujo. ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Fábrica de Maquinaria agrícola





Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concernien te al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastri llos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc.

Pedir á las fábricas catálogos y presupuestos ó á sus sucursales en

Madrid, Paseo del Prado, 35. Valiadolid, Miguel Sicar, 8. Palencia, D. Sancho, 8.

Zamora, San Andrés, 28. Medina del Campo, 71.

MAQUINARIA AGRICOLA Y YINICOLA JUAN PECH AINE

19, Paseo de la Aduana, 19.—BABCELONA Firtros y mangas de fabricación especial, sin competencia.—Bombas de todos sistemas, prensas y extrujadoras, con ó sin separador de escobajo.—Tubos de alta presion, de goma, forrados de alambre al exterior.-Manguera ideal, fabricada especialmente para el trasiego de vines y alcoholes. - Estuches postales con caja de madera, cartón ú hojadelata. —Cajas para mandar muestras, con frascos de todos tamaños. — Basculas centesimales, montadas sobre cuatro pies.—Accesorios para bombas y artículos de bodega. - Clarificantes, Antifermentos, Colorantes taninos, Acido tartrico, Termómetros y Alcohómetros, Alambiques Salierón y Eubollóscopos legítimos Ma-

Anti-agrio, producto especial, para combatir la acidez de los vinos. Resultados positivos.

Se necesitan corredores, representantes y depositarios eon buenas referencias. NOTA: Para evitar la falsificación de mis mangas, filtros y bombas conocidas en el mundo entero, exigir la marca de mi casa.

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.s UNICAS REPRESENTANTES DE



Los aradores: Las sembradoras: Los cultivadores americanos: Segadoras guadañadoras:

Hoosier.

Dixier. Mc. Cormick.

Para la Agricultura. | Para la Industria. Para la Vinicultura. | Para Talleres. PEDIR Á LOS DEPOSITARIOS: Mombas, Binamos y Turbinas.

D_POSITO DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS

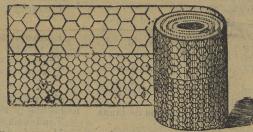
Gran via, 2 Acera de Recoletos, 8 y 9. Exposición permanente.

FRANCISCO RIVIÉRE É HIJOS BARCELONA

Despacho: RONDA DE SAN PEDRO, 58 Sucursal en Madrid: CALLE DEL PRADO, 2

METÁLICOS ECONÓMICOS

SE RECOMIENDAN



por ser los más baratos, eficaces, seguros, sencillos, de colocación más fácil y rápida, de mayor duración y de menos gastos de conser-

Se remiten catálogos gratis

CARABAÑA.—AGUAS NATURALES NaO, SO³, 10 HO gr. 257=NaS. 0gr., 0499

Interesa a todos saber: 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-

sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNESICOS Y POT. SICOS, sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas, Antiherpéticas y Antiescrufulosas, por su sulfuro de sodio. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27

al propietario R J CH AVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—M A DRID

AQUINAS AGRICULAS Y VINICULAS DE TUDAS CLASO



Sembradora San Bernardo Segadora atadora Nueva Deering y Nueva idea. Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok.

Guitivaderes Planet J. R. Y COMPANIA

ONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Palencia, Rioseco y Badajoz. A'calá, E A'calá, 68

TRENOR Y COMPANIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc.

Dirección para Valencia. — Irenor y Compañía. Idem para Madrid. — Dr. E. Kibera, Prim, 15, principal, izquierda.

Compañía General de Tabacos de Filipinas

BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel San Rafael, San Lus y la Concepción
Fábrica: La Flor de la Isabela

Propietaria de las marcas Melsic, Cavite, Malabón, La Princesa, La Itocana.
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO AGENCIAS DE VENTAS EN TODOS LOS PAISES

BIBLIOTECA DE LA COOPERACIÓN,

Volumen I.—Bodegas y deslilerías cooperativas, prólogo del Volumen II.—Lecherías y queserías cooperativas. Prólogo del Sr. Alvarado..... 2 Volumen III.—La Cooperativa agrícola en el extranjero. Pró-Volumen IV.—El obrero de levita..... Volumen V.—Las cajas rurales. Estudio de estas instituciones y modelos de Estatutos.

Volumen VI.—La Mutualidad y los asalariados. Prólogo del Doctor Raduá..... 2

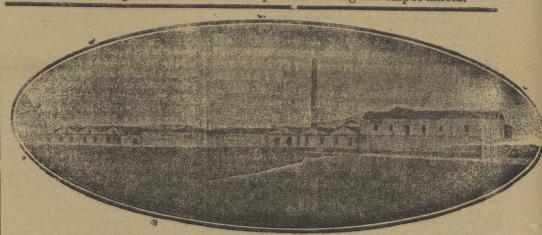
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para PRECIO FIJO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa: ARBO-LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO VILLANUEVA, 11, MADRID Capitali 25.000.000 de pe letas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa Gran premio. Exposicion Universal de Lieja de 1905 LA MÁS ALTA RECOMPENSA

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfostatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa.

Gicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nitrico. Acido clorhidrico.

ABONOS Para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos Dirigirse à la SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340. Dirección telegráfica y teléfonica: Geinco, Madrid.

Las preferidas de los labradores castellanos Nicolas Villar é Hijos.—Casasola de Arión. (Valladolid) Limpia de 20 á 21 fanegas de trigo por hora. Reprosentante en Madrid: Aureliano Villar, San Simón, 8.

GASOLINA PARA MOTORES ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRÍCOLAS

Aceites de engrase: Lubrifina y aceite "JUPITER,,

MARCA «EL LEÓN»

EUTSCHY

REFINERIA ESPAÑOLA DE PETROLEO Fábrica en Al cante, Badalona (Baccelona), Astillero (Santa der) y Seville. Oficina central: Calle del Merqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado.—MADRID



DO K3 AVICOLES DE FRANCE

Representatión exclus ve pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil. Valladolid.

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en Espeña este maravilloso invente, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días del más riguroso invierno. H sia los más incréculos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demas aves se crian sanas, robustas, coloradas, y no padecen las enfermedades que tantos descrez se causan en la gallineros. Los patuelos se desarrollan rápidamente. En una pal bra, con es e alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belieza y.... en su bolsi lo ganancia positiva. Una sona advertencia deb mos hocar y es que no se dejen engañar per los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a peco que se fijen observaran que es carbon y tierra. Tenemos millares de cortas testimorios de todas las provincias de España.

Precios: Caja 3 kilos 7 y 12 pesetas; 5 kilos 11 y 12; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladelid.

VITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre

su aplicación dirigirse á

DON JUAN GAVILAN

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID TO THE REAL PROPERTY OF THE PR

FABRICA DE ABONOS MINERALES

José García Berdoy & ANTEQUERA

IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoniaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kamita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas

Cereales, PARRAS y PATATAS. Laboratorio químico para el analisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza.